

1. Cover Page

Country: PERU

Programme Title: Preparación para la respuesta y recuperación temprana ante sismos y/o tsunami en áreas costeras seleccionadas

Joint Programme Outcome(s): 3.4 Fortalecimiento de capacidades para la prevención y manejo de situaciones de riesgo social y sanitario y situaciones de riesgo producidas por desastres naturales.

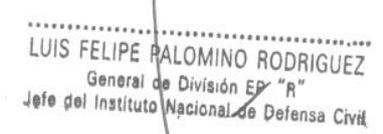
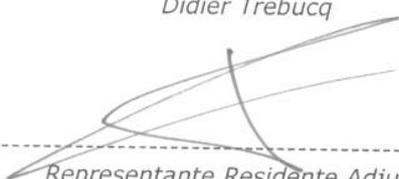
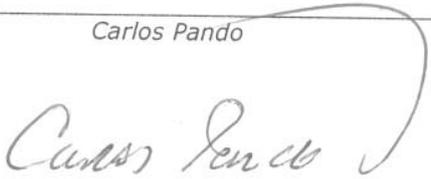
Programme Duration:

Programme Duration: 18 meses
Anticipated start/end dates: 18-04-2011 - 17-10-2012
Fund Management Option(s): pass-through
Managing or Administrative Agent: PNUD (if/as applicable)

Total estimated budget*:	USD 1,394,333.33 (941,175 Euros)
Out of which:	
1. Funded Budget:	1,241,481.48 (838,000 Euros)
2. Unfunded budget:	_____
* Total estimated budget includes both programme costs and indirect support costs. UN Exchange Rate: 0.675	

Sources of funded budget:	
• PNUD (38,000 Euros)*	USD 56,296.30
• UNFPA	_____
• OPS	_____
• PMA	_____
• ECHO(800,000 Euros)*	USD 1,185,185.18
* UN Exchange Rate 0.675	

Names and signatures of (sub) national counterparts, participating and associated UN organizations

UN organizations	National Coordinating Authorities
<p>Rebeca Arias</p>  <p>Coordinadora Residente Sistema de Naciones Unidas en el Perú</p>	<p>Gral. EP "r" Luis Palomino R.</p>  <p>Jefe Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI)</p>
<p>PNUD:</p> <p>Didier Trebuca</p>  <p>Representante Residente Adjunto Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo</p>	<p>Carlos Pando</p>  <p>CARLOS PANDO SANCHEZ Jefe de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional Agencia Peruana de Cooperación Internacional</p>

PMA:

Beatriz Yermenos

 21-06-011

Representante
Programa Mundial de Alimentos

OPS/OMS

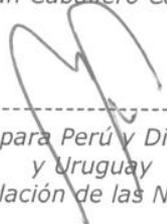
Luis Fernando Leanes



Representante Organización Panamericana de
la Salud/Organización Mundial de la Salud

UNFPA (Agencia Asociada)

Esteban Caballero Carrizosa



Representante para Perú y Director para Chile
y Uruguay
Fondo de Población de las Naciones Unidas

2. Resumen Ejecutivo

Breve Descripción

La región costera del Perú está expuesta a la ocurrencia de sismos y tsunamis, como lo confirma el registro histórico de desastres. El riesgo a estos fenómenos se viene incrementando por la ampliación de las áreas urbanas en condiciones de vulnerabilidad: ubicación inadecuada y deficiente sistema constructivo en viviendas e infraestructura. Las capacidades de la población y de las instituciones para transformar estos procesos y para responder adecuadamente a una emergencia aún son limitadas.

Este Proyecto tiene por objetivo fortalecer las capacidades de respuesta y recuperación temprana ante sismos y/o tsunamis en las provincias de Trujillo, Huaura y Cañete, a través de la implementación de sistemas de alerta temprana ante tsunamis, la puesta en marcha de sistemas de información de recursos para la atención de desastres, y el fortalecimiento de las Plataformas de Defensa Civil a nivel provincial y distrital.

Esta iniciativa recoge los instrumentos y lecciones aprendidas del Proyecto ECHO-PNUD-INDECI desarrollado en Lima y Callao, adaptándolos a realidades urbano-regionales y de ciudades intermedias, para servir de modelo para otras áreas del país. Como eje transversal el Proyecto propone el mejoramiento de los niveles de coordinación entre las instituciones públicas y privadas al interior y entre los diferentes niveles territoriales. Es así que el Proyecto contempla la interacción entre los Centros de Operaciones de Emergencia distritales y provinciales y de estos con el Gobierno Regional correspondiente y el nivel nacional. Planes de evacuación y planes de operaciones de emergencia a ser elaborados serán puestos a prueba en ejercicios de simulación y de simulacro.

El Proyecto es una iniciativa conjunta de cuatro agencias del Sistema de Naciones Unidas: PNUD, UNFPA, PMA y OPS/OMS, que cuenta con un aporte principal de la Oficina de Ayuda Humanitaria y Protección Civil de la Comisión Europea (ECHO), a través del VII Plan de Acción DIPECHO.

3. Análisis de situación

El Perú está altamente expuesto al riesgo de sismos y tsunamis, debido en gran parte a las geodinámicas de las placas de Nazca y la Sudamericana, a las fallas locales que ocurren dentro de su territorio y a su ubicación en el Círculo de Fuego del Pacífico. El Instituto Geofísico del Perú – IGP ha identificado una zona de riesgo sísmico con posibilidad de generación de tsunami situada desde la parte sur del departamento de Lima hasta parte norte del departamento de La Libertad. En este contexto, ECHO ha establecido zonas geográficas de intervención estratégicas para nuevas iniciativas en el Plan de Acción de DIPECHO VII para Sudamérica, publicado en noviembre 2010.

En el caso de Perú, los departamentos de La Libertad y Lima, donde se desarrolló esta propuesta, han sido identificados como zonas de prioridad por su vulnerabilidad ante eventos sísmicos y tsunamis. Para el desarrollo de esta propuesta, la Coordinadora Residente del Sistema de Naciones Unidas en el Perú convocó a las agencias que integran el Equipo de Emergencia de Naciones Unidas – UNETE – en Perú, en octubre 2010. UNETE se estableció como una herramienta técnica interinstitucional para apoyar las capacidades de repuesta del Sistema de Naciones Unidas ante desastres naturales y emergencias humanitarias. Las agencias de UNETE involucradas en esta propuesta son PNUD, UNFPA, PMA y OPS.

La metodología de análisis de la situación y definición de la propuesta ha considerado el análisis de los documentos DIPECHO, el Informe País DIPECHO-Perú, el informe de la Misión Perú UNDAC, el Marco de Acción de Hyogo, el Proyecto Esfera, la Campaña Mundial de Reducción de Riesgo UN EIRD 2010-2011, las Campañas Mundiales de Escuelas y Hospitales Seguros, la Campaña Mundial sobre Ciudades Resilientes, entrevistas con autoridades del gobierno y puntos focales de instituciones responsables de la preparación, respuesta y recuperación temprana (rehabilitación) ante desastres en el país, la compilación de información científico-técnica y visitas de estudio de campo para determinar los problemas de riesgos, infraestructura y sociales existentes.

La evaluación de necesidades y priorización de las áreas de intervención fueron establecidas usando criterios como: el desarrollo y el crecimiento poblacional urbano, el nivel de exposición ante el riesgo de sismos y tsunami, problemas sociales y ambientales, grado de interés de las autoridades nacionales y locales, iniciativas previas o existentes, la probabilidad de desarrollar el proyecto en la zona e información existente.

Estado del problema

Los departamentos de Lima y La Libertad, donde el Programa Conjunto será implementado, tienen una población combinada estimada de 10,062,261 habitantes. De acuerdo al censo de INEI de 2007, 54.6% de la población total del Perú está ubicada en la zona costera. Los departamentos de Lima y La Libertad tienen el primer y tercer puesto a nivel nacional en aumento poblacional censado.

El potencial acontecimiento de terremotos muy fuertes asociados a tsunamis es altamente probable, dada su ubicación en la costa, como lo determina la recurrencia histórica y la disposición geológica. La vulnerabilidad ante el peligro de sismos y tsunamis es bastante alto, considerando los factores físicos (exposición de la infraestructura y población), los factores sociales (bajos niveles de preparación), los factores institucionales (falta de planes de contingencia ante sismos y la poca coordinación entre niveles y sectores), los factores políticos (ubicación de las entidades principales del gobierno central) y los factores económicos (concentración de las principales actividades económicas y financieras del país)

De acuerdo al Instituto de Geofísica del Perú (IGP), existe una probabilidad alta de que ocurra un terremoto de una magnitud aproximada de 8 Mw en la ubicación de la propuesta, similar al terremoto que golpeó Pisco en 2007, considerando el silencio sísmico de los últimos años.

En el Sector Salud, las regiones de La Libertad y Lima no han desarrollado proyectos específicos para atender emergencias y desastres relacionados a terremotos y tsunamis en los últimos cinco años, sin embargo, el Sector Salud se está uniendo a OPS para implementar la Campaña Mundial de Hospitales Seguros a partir de 2011.

El Sector Educación a través del Departamento de Educación Comunitaria y Ambiental (DIECA) del Ministerio de Educación, ha hecho esfuerzos significativos para mejorar las capacidades institucionales al promover planes de manejo de riesgos y planes de contingencia en las escuelas, desarrollando simulacros, y actualizando los Planes de Educación Institucional incorporando el manejo de riesgos como un tema transversal en todas las actividades. DIECA también ha desarrollado un programa de capacitación educacional para profesores sobre manejo de riesgos, el que debido a los limitados recursos institucionales no se ha desarrollado al nivel provincial en Lima y La Libertad.

En lo concerniente al rol de las autoridades de diferentes niveles del gobierno y defensa civil, más allá de planes, se requiere una descripción más precisa de roles y responsabilidades, para que la respuesta sea más organizada en todos los niveles – nacional, sub-nacional y local, para alcanzar un mecanismo efectivo que complemente la respuesta humanitaria. Es necesario promover un proceso de planificación que involucre entidades locales, provinciales, regionales y nacionales, ya que un evento de esta magnitud los afectaría a todos. Obviamente, una planificación en todos estos niveles debe reflejar una coordinación efectiva entre los sectores, la sociedad civil y la cooperación internacional. El público en general también debe estar consciente de estos instrumentos, los que en su momento deben ser probados en ejercicios de simulación y simulacros de terremoto.

De acuerdo al análisis de los actores clave se concluye que es necesario lo siguiente: a) Un análisis más detallado del peligro de sismo en la costa peruana (Departamentos de Lima y La Libertad); b) Fortalecimiento de capacidades en respuesta y preparación a nivel distrital, vinculado a otros niveles de responsabilidad; c) Preparación para recuperación post terremoto y tsunami; d) Concientización del público; e) Diseminar la metodología y resultados al nivel subregional andino. Ver anexo 2 para más información sobre el análisis de actores clave.

Resultados de la evaluación

Limitantes Encontradas	Acciones Vinculadas
Falta de articulación de los sistemas de alerta temprana entre los diferentes niveles del gobierno	Coordinación, validación, distribución y articulación de los protocolos de comunicación entre el gobierno nacional y regional de La Libertad y Lima (incluyendo Lima metropolitana y Callao) y los gobiernos locales de ciudades prioritarias con el Sistema Nacional de Alarma de Tsunami (SNAT)
COEs al nivel provincial y local necesitan ser fortalecidos y equipados con sistemas de procesamiento de información y equipos de comunicación	COEs al nivel provincial y local son fortalecidos y equipados con sistemas de procesamiento de información y equipos de comunicación
Solicitudes de equipo digital por el Sistema Nacional de Alarma de Tsunami	Dos oficinas de la Dirección de Hidrografía y Navegación DHN son fortalecidos con equipos de transmisión de alerta de tsunami
Necesidad de revisar y establecer rutas de evacuación y zonas seguras en las comunidades seleccionadas	Tres comunidades tienen rutas de evacuación validadas y zonas seguras señalizadas
Necesidad de sistemas de información a nivel provincial y urbano (base de datos y cartografía), que abarque el análisis de población vulnerable y los recursos esenciales para respuesta y recuperación temprana	Tres sistemas de información a nivel provincial y urbano (base de datos y cartografía) que abarquen el análisis de población vulnerable y los recursos esenciales para respuesta y recuperación temprana son implementados y coordinados vinculados con el SINPAD. Personal de los gobiernos regionales y locales y de instituciones de los sectores de salud y educación son sensibilizados y capacitados en el manejo y mantenimiento del sistema de información
Falta de articulación entre los planes de emergencia operacional provincial, y los planes regionales	Tres planes de emergencia operacional son adaptados a los planes regionales y practicados a través de simulaciones o ensayos
Falta de planes de contingencia y reducción de riesgos ante desastres en grupos organizados dentro de instituciones de educación y de salud, en comunidades consideradas para esta iniciativa.	Planes de Operaciones de Emergencia ante desastres son implementados por grupos organizados dentro de instituciones de educación y de salud, organizaciones base, y centros de desarrollo de jóvenes.
Necesidad de evaluaciones de salud para determinar la vulnerabilidad y niveles de seguridad en las instalaciones de salud	8 instalaciones de salud (dos en Cerro Azul, una en Caleta de Carquín, y cinco en Buenos Aires-Victor Larco Herrera) con análisis de infraestructura para determinar sus condiciones de seguridad
14 instituciones educativas expuestas a terremotos y tsunamis	Fortalecimiento de capacidades mejorado en escuelas de comunidades. Análisis de vulnerabilidad estructural y no estructural llevados a cabo en edificios de escuelas. Implementación del Programa de Capacitación Educativa de MINEDU sobre manejo de riesgo
Buenas prácticas y experiencias no están sistematizadas	Experiencias en tres provincias y a nivel nacional y regional son generalizadas y sistematizadas

4. Estrategias, lecciones aprendidas y propuesta de Programa Conjunto

Cuatro agencias del Sistema de Naciones Unidas unen esfuerzos para un fortalecimiento integral de las capacidades de respuesta ante desastres. PNUD, UNFPA, OPS y PMA contribuirán en el desarrollo de las actividades del presente Programa Conjunto de acuerdo a su propio expertise y especialidad, en los temas de gobernabilidad, asistencia humanitaria, asistencia alimentaria y salud.

El Programa Conjunto toma como elemento de base que los principales cuellos de botella para reducir las condiciones de riesgo y responder ante desastres están asociados a debilidades en el manejo de información y la toma de decisiones y el bajo nivel de coordinación de instituciones públicas y privadas al igual que la articulación entre los niveles locales, regionales y nacionales. En ese sentido, esta iniciativa busca fortalecer las capacidades de los actores clave para responder de una manera más eficiente, integrada y rápida a través de la promoción de herramientas ad-hoc en diferentes escalas de intervención.

En los niveles regionales, provinciales y distritales, miembros y cuerpos técnicos de Plataformas de Defensa Civil, con énfasis particular en gobiernos locales, instituciones de salud y educación, serán fortalecidos con la preparación de herramientas de gestión (estudios, planes, protocolos de coordinación y equipos SAT) para que se puedan tomar decisiones integradas. Todas estas herramientas serán validadas por los equipos técnicos y autoridades gubernamentales.

En el nivel comunitario, a través del Programa Conjunto se construirán las capacidades de líderes y de la población para preparación, respuesta y recuperación ante desastres. Organizaciones de base existentes participarán en actividades de capacitación de mapeo de riesgos, planificación y organización de brigadas de defensa civil. Estas brigadas serán articuladas a los gobiernos locales y a actores clave a nivel comunitario, como las instituciones de salud y educación.

Antecedentes y lecciones aprendidas:

Un importante antecedente a la presente iniciativa es el Proyecto ECHO “Preparación de Desastres y Recuperación Temprana ante Sismos y Tsunamis en Lima y Callao”, que el PNUD ha desarrollado en coordinación con INDECI y los gobiernos regional/metropolitano, provincial y distrital. Este Proyecto ha logrado producir instrumentos y metodologías de manejo de emergencias que podrían ser replicadas en otros ámbitos urbanos y adaptados a ámbitos regionales. Estas herramientas corresponden a las limitaciones identificadas por el Proyecto de Lima y Callao, a las lecciones aprendidas y al consecuente fortalecimiento de capacidades de preparación. Aquellas que tienen relación con la presente iniciativa son las siguientes:

- Guía para Formulación de Planes de Operaciones de Emergencia que se utilizará para la preparación de los POEs de las provincias de Trujillo (zonas urbanas), Huaura y Cañete.
- El modelo de red de Centros de Operaciones de Emergencia (COE) de Lima y Callao será adaptado para la implementación de COEs a nivel distrital y provincial en el actual Programa Conjunto.
- Implementación de sistemas de información de recursos para la atención de desastres que faciliten la toma de decisiones en situaciones de emergencia.
- Módulos educativos dirigidos a docentes y alumnos orientados a la preparación ante sismos y tsunami.

Una de las lecciones aprendidas del citado proyecto es la necesidad de atención de manera integrada de diferentes aspectos de la respuesta ante desastres y del involucramiento de diversos tipos de actor. En ese

sentido, la incorporación de otras agencias del SNU permitirá profundizar en sus respectivos temas sectoriales e integrar a sus contrapartes nacionales en la implementación de la iniciativa.

Del mismo modo, experiencias de iniciativas anteriores de las diferentes agencias participantes subrayan que una de las estrategias claves para asegurar una atención efectiva en situaciones de desastres es promover la coordinación entre los diferentes niveles territoriales. De esta manera, en el Programa Conjunto se busca articular acciones entre el Gobierno Regional de La Libertad, la Provincia de Trujillo y el Distrito de Víctor Larco Herrera; y el Gobierno Regional de Lima con las Provincias de Huaura y Cañete y con los distritos de Caleta de Carquín y Cerro Azul respectivamente. En el nivel distrital se harán también intervenciones de preparación ante desastres en ámbitos vecinales.

Incorporación de ejes transversales:

El enfoque, basado en la gestión de riesgos, género, interculturalidad y derechos humanos, tiene una relevancia especial para el conjunto de agencias del Sistema de Naciones Unidas, y serán asumidas por el Proyecto de una manera transversal, para la reducción de riesgos de desastres en los procesos de desarrollo local, y para la preparación y respuesta.

En el marco del compromiso de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la contribución de las cuatro agencias participantes en el proyecto se enfoca en el fortalecimiento de las capacidades en preparación/respuesta ante desastres y recuperación temprana de las personas viviendo en las comunidades más vulnerables, todas ellas trabajando de manera coordinada y articulada. Igualmente, el proyecto priorizará la incorporación de preparación para desastres en los instrumentos de planificación local en alineamiento con la política de descentralización del país.

El Programa Conjunto pondrá un énfasis particular en el enfoque de género. Recogiendo la definición que da el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC), "transversalizar la perspectiva de género es el proceso de valorar las implicaciones que tiene para los hombres y para las mujeres cualquier acción que se planifique, ya se trate de legislación, políticas o programas, en todas las áreas y en todos los niveles. Es una estrategia para conseguir que las preocupaciones y experiencias de las mujeres, al igual que las de los hombres, sean parte integrante en la elaboración, puesta en marcha, control y evaluación de las políticas y de los programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales, de manera que las mujeres y los hombres puedan beneficiarse de ellos igualmente y no se perpetúe la desigualdad".

El objetivo final de la transversalización del enfoque de género es lograr la igualdad de oportunidades para mujeres y varones. En ese sentido, el tema de género será abordado desde la perspectiva del empoderamiento de la mujer que comprende su inclusión en las sesiones de capacitación y sensibilización, en la organización de los eventos y de otro lado se tomará en cuenta para los informes del proyecto la desagregación por sexo masculino y femenino.

En ese sentido, el PNUD pondrá en práctica los principios de su agenda de 8 puntos para la incorporación del enfoque de género en los procesos de prevención y recuperación de crisis.

Para el UNFPA, Fondo de Población de las Naciones Unidas, la igualdad entre los géneros es más que una prioridad transversal, puesto que una de las áreas de trabajo de esta Agencia está directamente relacionada con el logro de que mujeres y varones lleguen a alcanzar la igualdad de oportunidades para el ejercicio de sus derechos.

En cuanto a la OPS, también tiene una larga trayectoria de trabajo vinculada a la igualdad entre los géneros; dicha trayectoria se oficializó en 2005 mediante la aprobación de la primera Política en Materia de Igualdad de Género de la Organización. La meta de esta política es contribuir al logro de la igualdad de género en el estado de salud y desarrollo sanitario mediante la investigación, las políticas y programas que prestan atención debida a las diferencias entre los sexos en la salud y sus factores determinantes y promueven activamente la igualdad y la equidad entre las mujeres y los hombres.

El Programa Conjunto promoverá la incorporación del enfoque de riesgo en la preparación para la respuesta y la recuperación temprana, a través de:

- Participación equitativa de hombres y mujeres en las actividades de fortalecimiento de capacidades, tanto a nivel institucional como comunitario.
- Reconocimiento de las diferencias de género y generacional en el tratamiento de información de análisis de vulnerabilidad y estimación de riesgo.
- Reconocimiento de las capacidades de hombres y mujeres, tanto individuales como colectivas, para su incorporación en las plataformas de coordinación para la gestión de riesgos de desastre.
- Promoción de medidas de preparativos para una atención de las necesidades diferenciadas de hombres y mujeres en situaciones de desastre.

Sostenibilidad:

El Programa Conjunto generará las condiciones de salida y sostenibilidad desde el inicio de su implementación, a través de estrategias transversales aplicadas en la implementación de cada una de sus actividades. Para esto, involucrará a los órganos del gobierno responsables de cada función de preparación y respuesta en cada una de las actividades que se desarrolle, motivando seriedad en los compromisos adoptados por las instituciones. Las instituciones involucradas y que corresponden a las contrapartes del Proyecto son:

- El INDECI, como institución pública responsable de la respuesta ante desastres a nivel nacional – tal y como se contempla en el marco legal vigente – participará de la toma de decisiones estratégicas del Programa Conjunto, en representación de las instituciones de nivel nacional. Asimismo tendrá una responsabilidad ejecutiva en las actividades de fortalecimiento de las Oficinas y Plataformas de Defensa Civil a nivel provincial y distrital. Ello fortalecerá la relación del INDECI con las jurisdicciones seleccionadas, pero también les permitirá validar instrumentos que pueden ser replicados en otros ámbitos del país.
- Los Ministerios de Salud, Educación y de la Mujer y Desarrollo Social, en cada una de sus responsabilidades sectoriales, asumirá la puesta en marcha de las actividades que correspondan a su institución, en coordinación con los entes descentralizados en los Gobiernos Regionales.
- Los Gobiernos Regionales participarán en la toma de decisiones estratégicas del Programa Conjunto y en la ejecución de acciones relacionadas a las responsabilidades descentralizadas: Defensa Civil, Salud, Educación, Desarrollo Social. En ese sentido, se convertirán en los receptores de los instrumentos de fortalecimiento de las capacidades de respuesta que la presente iniciativa promueva.
- Los Gobiernos Provinciales y Distritales serán los beneficiarios más directos de las acciones del Programa Conjunto, fortaleciendo sus capacidades al apropiarse de los procesos, procedimientos e instrumentos

promovidos por el mismo. Serán ellos los responsables los líderes de la puesta en marcha de las actividades en sus respectivas jurisdicciones.

En ese sentido, se han considerado cuatro actividades clave que se ejecutarán de forma transversal al Programa Conjunto y que permitirían asegurar la sostenibilidad de los procesos impulsados.

- Involucramiento de técnicos y autoridades en todas las actividades de planificación y manejo de información, para incentivar una mayor conciencia, conocimiento y apropiación en el uso de los instrumentos desarrollados. Se pondrá énfasis en incorporar la reducción de riesgo en las herramientas existentes a nivel municipal y regional para la planificación, programación e implementación de su inversión para el desarrollo.
- Definición de compromisos institucionales en los diferentes niveles para el mantenimiento, actualización y diseminación de los instrumentos desarrollados por el Programa Conjunto. Estrategias de abogacía (advocacy) para mantener y extender la cobertura a otros distritos y provincias dentro de cada región serán implementadas.
- Firma de acuerdos para mejorar la coordinación interinstitucional con respecto al Sistema Nacional de Alerta de Tsunamis, el inicio de los protocolos de coordinación, planes operativos de emergencia, y mantenimiento de sistemas de información y de equipos de COEs.
- Desarrollo de instrumentos de incidencia en la planificación municipal para impulsar una mayor consideración de las actividades de preparación y reducción de riesgo, y futuras asignaciones del presupuesto. Esto corresponde más específicamente a la Actividad 7 del Resultado 3.

El Programa Conjunto, alineado con las prioridades estratégicas del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, claramente atiende y responde a las prioridades nacionales de desarrollo establecidas, reforzando las capacidades de la población comunitaria para preparación, prevención, respuesta y recuperación temprana¹, mejorando el manejo de desastres en municipalidades, y promoviendo el diálogo entre los diferentes actores al nivel local y regional.

¹ De acuerdo a la terminología utilizada por el Sistema de Naciones Unidas el término recuperación temprana involucra la rehabilitación.

5. Marco de resultados

El objetivo general del Programa Conjunto es contribuir al fortalecimiento de actores clave para una respuesta efectiva ante situaciones de emergencia por desastre en 2 departamentos/regiones (Lima y La Libertad) de la costa peruana. Se contribuirá al logro de este objetivo a través de la implementación de sistemas de información sobre recursos esenciales para la atención de desastres, el desarrollo de instrumentos para la toma de decisiones y la mejora de los mecanismos de coordinación interinstitucional para la preparación, respuesta y recuperación temprana ante terremotos y tsunamis.

Para alcanzar el logro de este objetivo, el Programa Conjunto está dividido en tres componentes o actividades:

- Tres provincias costeras (Trujillo, Huaura, y Cañete) en dos regiones del Perú (Lima y La Libertad) han implementado Sistemas de Alerta Temprana ante Tsunamis que operan a través de la coordinación de todos los niveles del gobierno (nacional, regional y local).

En el marco de este componente, se fortalecerán los mecanismos de coordinación entre los diferentes niveles de gobierno, proveyendo equipos de comunicación y procesamiento de información (fortalecimiento de los Centros de Operaciones de Emergencia en los niveles distritales y provinciales) para la coordinación de un sistema de alerta ante tsunamis integrado desde las zonas distritales comprendidas en el Programa Conjunto hasta los niveles nacionales y acciones de capacitación al personal involucrado en el tema.

- Tres provincias costeras (Trujillo, Huaura, y Cañete) en dos regiones del Perú (Lima y La Libertad) han implementado Sistemas de Información para la preparación, respuesta y recuperación temprana ante sismos y/o tsunamis (SIRAD).

En el marco de este componente se desarrollará un Sistema de Información de Recursos (SIRAD) basado en internet. Los SIRADs de Trujillo, Cañete y Huaura serán añadidos al Sistema correspondiente generado para Lima y Callao, y serán articulados al Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres – SINPAD. INDECI y los gobiernos provinciales y regionales adoptarán el Sistema para su actualización y mantenimiento y apoyo en la toma de decisiones relacionadas con la preparación y respuesta ante desastres. Este Sistema integrará en una base de datos georeferenciada toda la información que se produzca en esta iniciativa y que sea susceptible de espacializar.

- Seis Plataformas de Defensa Civil (provincial, distrital) y comunidades costeras en tres ciudades tienen capacidades mejoradas para responder a terremotos y/o tsunamis en coordinación y articulados con los diferentes niveles del gobierno (nacional, regional, local).

Comprende la elaboración conjunta y participativa de los Planes de Operaciones de Emergencia de las tres provincias e integrados a los respectivos Planes de Operaciones de Emergencia Regionales. A su vez se contempla la formulación de Planes Locales de evacuación así como la señalización de rutas de evacuación en ámbitos vecinales priorizados al interior de los distritos. En este nivel de intervención se desarrollarán acciones conjuntas de fortalecimiento de las organizaciones sociales de base en los ámbitos vecinales de intervención, así como trabajos con las instituciones educativas y de salud, fortaleciendo sus capacidades de respuesta y preparación.

Para el logro de estos resultados, se trabajará coordinadamente entre las agencias del SNU: PNUD, OPS, UNFPA y PMA, y a su vez con la institución pública responsable de la respuesta ante desastres – INDECI – y de sectores clave: Ministerios de Salud, de Educación, y de la Mujer y Desarrollo Social. Adicionalmente, estas actividades se

realizarán en coordinación con los respectivos Gobiernos Regionales, Locales y Provinciales, de manera tal que se fortalezcan sus capacidades en el tema de preparación y respuesta ante desastres, se apropien de los instrumentos desarrollados y se puedan replicar en otros ámbitos dentro de sus respectivas jurisdicciones.

Una vez concluidas las actividades del Programa Conjunto, el mantenimiento, actualización y utilización de los instrumentos desarrollados y capacidades fortalecidas se continuarán dando a través de los Gobiernos Regionales, Provinciales y Locales, ya que ellos participarán activamente en las actividades a desarrollar. La participación del INDECI, como ente coordinador a nivel nacional de las actividades preparación y respuesta, brinda las garantías del caso para la sostenibilidad de los procesos impulsados.

Table 1: Results Framework²

RESULTADO UNDAF
3.4 Fortalecimiento de capacidades para la prevención y manejo de situaciones de riesgo social y sanitario y situaciones de riesgo producidas por desastres naturales.

RESULTADO JOINT PROGRAM
Actores clave fortalecidos de 2 departamentos (Lima y La Libertad) implementan sistemas de información sobre recursos clave para respuesta de emergencia ante desastres, y mejoran los mecanismos de coordinación interinstitucional para la preparación, respuesta y recuperación temprana ante terremotos y tsunamis

Línea de base:

- No existencia de COEs adecuadamente equipados ni sistemas de alerta temprana en los ámbitos seleccionados.
- Planes de operaciones de emergencia requieren ser actualizados, socializados y validados para su uso efectivo en caso de desastre.
- Población no tiene conocimiento de rutas de evacuación y las zonas de seguridad en caso de tsunamis.
- Instituciones involucradas en el tema han desarrollado capacidades pero trabajan aisladamente.
- Bajo nivel de coordinación entre los niveles distrital, provincial, regional y nacional.

Metas:

Al menos 3 Plataformas de Defensa Civil de los niveles regional, provincial y distrital, incluyendo actores sociales de base, han sido entrenados, equipados y están en funcionamiento, contando con el respaldo legal correspondiente y en articulación con las instancias nacionales

PRODUCTOS DEL PROGRAMA CONJUNTO	PRODUCTOS ESPECÍFICOS DE LAS AGENCIAS DE LAS NACIONES UNIDAS	ORGANISMO ONU	ORGANISMO RESPONSABLE	ACTIVIDADES INDICATIVAS PARA CADA UNO DE LOS PRODUCTOS	ASIGNACIÓN DE RECURSOS Y CRONOGRAMA PREVISTO (1)		
					Y1	Y2	TOTAL

<p>PRODUCTO 1: Tres provincias costeras (Trujillo, Huaura y Cañete) en dos regiones del Perú (Lima y La Libertad) han implementado Sistemas de Alerta Temprana ante Tsunamis que operan a través de la coordinación entre todos los niveles del gobierno (nacional, regional y local).</p> <p>Indicadores:</p> <p>- Al final del proyecto un Sistema de Alerta Temprana está funcionando en 3 provincias y es adoptado por el gobierno local y está integrado al Sistema Nacional de Alerta Temprana ante Tsunamis.</p> <p>- 6 Centros Operativos de Emergencia (COEs) han sido fortalecidos y equipados con sistemas de información y comunicación que son adoptados por los gobiernos locales.</p> <p>- Al mes 15, dos oficinas del Dirección de Hidrografía y Navegación DHN, (oficina nacional y adjunta) han sido fortalecidas con equipos de transmisión de alerta ante tsunamis.</p> <p>- Al mes 15, por lo menos tres comunidades han desarrollado y validado sus rutas de evacuación y planes de contingencia ante terremotos y tsunamis, y los han adoptado.</p>	A.1.1 Formulación y validación de protocolos de coordinación y comunicación entre los tres niveles del gobierno: nacional, regional y local. Talleres y reuniones para preparar, diseminar y validar los protocolos se llevarán a cabo.	PNUD	PNUD	Diseñar participativamente los protocolos de coordinación y comunicación entre las instancias del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, ante la alerta de tsunamis en las costas de las regiones Lima y La Libertad. Esto incluye actividades de validación por parte de las instancias competentes para tal fin.	102,061	102,061	204,121
	A.1.2 Provisión de equipos básicos para alerta temprana y respuesta. Diagnóstico, compra y entrega de equipos para la implementación de COEs (3 COEs en municipalidades provinciales y 3 COEs en municipalidades priorizadas a nivel distrital) y equipo de transmisión de alerta para dos oficinas del Directorado de Hidrografía y Navegación.	PNUD	PNUD	Realizar diagnóstico situacional de los centros de operaciones de emergencia comprendidos en el proyecto y fortalecerlos a través de la compra de equipos de procesamiento de información y telecomunicaciones.	31,621		31,621
	A.1.3 Talleres de capacitación sobre el manejo de sistemas de alerta temprana y de equipos para el personal de COEs.	PNUD	PNUD	Realizar capacitaciones al personal de los Centros de Operaciones de Emergencia en el manejo de los equipos adquiridos, buscando la interacción entre los COE's.		500	500
	A.1.4 Implementación de sistemas de alerta temprana (sirenas de alerta) en vecindades de ciudades priorizadas (Buenos Aires-Trujillo, Caleta de Carquin y Cerro Azul)	PNUD	PNUD	Realizar la compra de sirenas de alerta que formen parte del SAT que se busca implementar en los ámbitos vecinales costeros del proyecto.	35,514		35,514
	A.1.5 Señalización de rutas de evacuación y zonas seguras.	PNUD	PNUD	Realizar trabajos de campo y de reconocimiento de los ámbitos vecinales, para la señalización en vecindarios de las ciudades priorizadas, de las rutas de evacuación y zonas seguras e incluirán previos análisis de riesgo.	11,370		11,370
	A.1.6 Equipamiento básico para brigadas comunales.	PNUD	PNUD	Adquirir bienes básicos de utilidad en situaciones de emergencia para fortalecer a las brigadas comunales		3,600	3,600
	A.1.7 Participación y coordinación de actividades conjuntas con otros socios de DIPECHO en Perú.	PNUD	PNUD	Participar en las acciones conjuntas desarrolladas por los socios DIPECHO.	5,000	5,000	10,000
TOTAL PRODUCTO 1					185,566	111,161	296,726

PRODUCTO 2: Tres provincias costeras (Trujillo, Huaura y Cañete) en dos regiones del Perú (Lima y La Libertad) han implementado sistemas de información para la preparación, respuesta y recuperación temprana ante terremotos y tsunamis . Indicadores: - 3 Sistemas de información de preparación, respuesta y recuperación han sido implementados, validados y adoptados en Trujillo, Huaura y Cañete y están articulados a SIMPAD y RISAD. - Oficiales de gobiernos regionales y locales y personal de instituciones públicas son entrenados para manejar y mantener el sistema de información para Preparación, respuesta, y recuperación ante terremotos y tsunamis.	A.2.1 Levantamiento de información georeferenciada y base de datos a nivel de las provincias de Huaura y Cañete, de la ciudad de Trujillo y de las comunidades de Buenos Aires (Trujillo), Carquín (Huaura), y Cerro Azul (Cañete), referida a recursos para la respuesta de emergencias y recuperación (en proceso de rehabilitación) de los temas de: Educación, Vialidad y transporte, centros de producción y de almacenamiento de alimentos, agua y saneamiento, energía, telecomunicaciones, redes de salud, zonas de producción económica y potenciales zonas de albergues y escombreras; y actualización de cartas de inundación por tsunami en Buenos Aires (Trujillo), Caleta de Carquín (Huacho) y Cerro Azul (Cañete).	PNUD	INDECI	Desarrollar una base de datos georeferenciada en las zonas indicadas, mediante trabajos de campo y consulta de fuentes secundarias de información (INEI, GRRR, GGLL, Universidades, entre otras) considerando los siguientes temas: educación, vías de transporte, agua y saneamiento, energía, telecomunicaciones, redes de salud, áreas de producción económica y potenciales áreas de albergues y escombreras. También incluye actualizar las cartas de inundación por tsunamis en Trujillo, Carquín y Cerro Azul.	49,485	29,691	79,176
	A.2.4 Desarrollo de Talleres de capacitación en el manejo del sistema de información para la respuesta y rehabilitación - SINPAD (incluido el sistema de información en A.2.1) dirigido a personal de Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales comprendidos en el Proyecto.	PNUD	INDECI	Desarrollar talleres de entrenamiento en el manejo del sistema de información generado orientado a funcionarios de los gobiernos regionales y gobiernos locales comprendidos en el proyecto.		500	500
	A.2.5 Socialización del SINPAD (incluido el sistema de información A.2.1) en reuniones de socios de DIPECHO.	PNUD	INDECI	Difundir el sistema de información que se desarrollará en el marco del proyecto, entre los socios DIPECHO, a fin de que también pueda ser de utilidad en sus intervenciones.		500	500
	A.2.7 Evaluación rápida de los centros de salud seleccionados en las provincias de Huaura y Cañete y la ciudad de Trujillo, utilizando el índice de seguridad hospitalaria y ejecución de las intervenciones a pequeña escala para reducir su vulnerabilidad no estructural y funcional.	OPS		Desarrollar evaluaciones rápidas de vulnerabilidad en las instalaciones de salud de los ámbitos vecinales priorizados e identificar las medidas correctivas necesarias para su implementación por parte de las autoridades competentes.	3,500	26,951	30,451
	A.2.8 Capacitación de evaluadores y personal técnico de establecimientos de salud en el manejo y aplicación de la política nacional de hospitales seguros frente a Emergencias y Desastres.	OPS		Desarrollar talleres de capacitación y entrenamiento para la aplicación del índice de hospitales seguros, dirigidos a personal técnico de los centros de salud localizados en el ámbito del proyecto.	8,803	8,803	17,606
	A.2.9 Levantamiento de información georeferenciada y base de datos a nivel de las provincias de Huaura y Cañete, de la ciudad de Trujillo y de las comunidades de Buenos Aires (Trujillo), Zona Inundada por tsunami de Chimbote, Carquín (Huaura), y Cerro Azul (Cañete), referida a recursos para la respuesta de emergencias y recuperación en los temas de: centros de producción y de almacenamiento de alimentos.	PMA		Desarrollar una base de datos georeferenciada en las zonas indicadas, considerando los temas de zonas de producción de alimentos y facilidades de almacenamiento, así como integración vial, en base a trabajos de campo y recopilación de fuentes de información secundarias (MINAG, MTC, GRRR, GGLL, entre otras).	25,783	15,470	41,252
	A.2.10 Desarrollo de talleres de capacitación en Evaluación de Necesidades Alimentarias en Emergencia.	PMA		Desarrollar talleres de entrenamiento para el correcto levantamiento de información sobre necesidades alimentarias en situaciones de emergencia, dirigidos a funcionarios de los gobiernos regionales y gobiernos locales comprendidos en el proyecto.	5,992	11,983	17,975
	A.2.11 Desarrollo de talleres de sensibilización al sector privado (transportistas, mayoristas de alimentos, propietarios de industrias y agroindustrias alimentarias), utilizando como material los estudios realizado para que adquieran el compromiso de sumarse a la movilización de apoyo en situaciones de emergencia, con conocimientos concretos sobre el tema.	PMA		The studies conducted by the project will be used as input for the workshops, which are intended to encourage private sector entities to support emergency response and recovery efforts based on a sound knowledge of these issues.	6,529	13,058	19,587
	A.2.12 Análisis de vulnerabilidad estructural y no estructural de las instalaciones de Educación en las comunidades de Buenos Aires (Trujillo), Carquín (Huaura), y Cerro Azul (Cañete)	UNFPA(2)	PNUD	Desarrollar evaluaciones de vulnerabilidad en las instalaciones educativas de los ámbitos vecinales priorizados e identificar las medidas correctivas necesarias para su implementación por parte de las autoridades competentes.	1,500		1,500
	A.2.13 Análisis integrado de la información y definición de propuestas de reducción de riesgos.	UNFPA(2)	PNUD	Sistematizar e integrar toda la información producida en cuanto a recursos disponibles para la atención de desastres y condiciones de vulnerabilidad y en base a ello formular propuestas integrales de reducción de riesgo a ser implementadas por las autoridades competentes.		500	500
	A.2.14 Mapeo de organizaciones base en las comunidades priorizadas (fortaleciendo sus capacidades de evacuación)	UNFPA(2)		Desarrollar una base de datos referida a las organizaciones sociales de base que actúan en los ámbitos vecinales del proyecto y capacitarlos en temas de evacuación ante sismos y/o tsunamis, en base a un levantamiento de información de campo.	687		687
	A.2.15 Análisis de vulnerabilidad de la población en ciudades priorizadas	UNFPA(2)		Desarrollar un estudio de las características de la vulnerabilidad desde el punto de vista poblacional en las ciudades comprendidas en el proyecto.	10,500		10,500
	A.2.16 Análisis de vulnerabilidad estructural y no estructural de las instalaciones de programas sociales en en las comunidades de Buenos Aires (Trujillo), Carquín (Huaura), y Cerro Azul (Cañete)	UNFPA(2)		Desarrollar evaluaciones rápidas de vulnerabilidad en las instalaciones de las organizaciones sociales de base de los ámbitos vecinales priorizados e identificar las medidas correctivas necesarias para su implementación por parte de las autoridades competentes.	714	428	1,142
	TOTAL PRODUCTO 2					113,492	107,884

<p>PRODUCTO 3: Seis plataformas de defensa civil (provincial, distrital) y comunidades costeras en tres ciudades tienen capacidades mejoradas para responder a terremotos y/o tsunamis en coordinación y articulación con diferentes niveles del gobierno (nacional, regional, local).</p> <p>Indicadores:</p> <p>- Al mes 15, tres plataformas municipales a nivel provincial han elaborado sus propios planes operativos de emergencia, articulados a la planificación regional, y probados a través de simulacros.</p> <p>- Tres planes de evacuación a nivel comunitario han sido desarrollados con la participación de organizaciones base y probados a través de simulaciones y simulacros.</p> <p>- Centros de educación y de salud de las 3 comunidades priorizadas para evacuación ante tsunamis (Buenos Aires, Caleta Carquin y Cerro Azul) tienen planes de contingencia que han sido probados durante simulacros.</p>	A.3.1 Organización de dos reuniones de apertura y clausura del Proyecto, en coordinación con gobiernos locales y con la participación de miembros de Plataformas de Defensa Civil.	PNUD	INDECI	Desarrollar reuniones de lanzamiento del proyecto y de finalización de actividades y entrega de productos a las instituciones beneficiarias.	500	500	1,000
	A.3.2 Sensibilización y campañas de información sobre preparación y respuesta para oficiales regionales, autoridades locales y la población de las provincias priorizadas.	PNUD	INDECI	Desarrollar campañas de información dirigida a funcionarios regionales, locales y población de las zonas comprendidas en el proyecto. Los temas se centrarán en la preparación y respuesta ante desastres.	4,000		4,000
	A.3.3 Talleres, reuniones, entrevistas para formulación de Planes Provinciales de Operaciones de Emergencia ante sismos y tsunamis en Trujillo, Huaura y Cañete.	PNUD	INDECI	Desarrollar reuniones de trabajo y talleres de socialización para la formulación de los Planes de Operaciones de Emergencias ante Sismos y Tsunamis en los ámbitos provinciales y distritales comprendidos en el proyecto.	42,761	42,761	85,521
	A.3.4 Ejercicios de simulación de los Planes de Operaciones de Emergencia en Trujillo, Huaura y Cañete.	PNUD	INDECI	Desarrollar ejercicios de simulacros en los ámbitos vecinales priorizados a fin de retroalimentar las capacidades fortalecidas de la población y autoridades en temas de evacuación y respuesta y validar los planes de operaciones de emergencia desarrollados.		2,250	2,250
	A.3.5 Formulación y difusión de los planes de evacuación comunitarios.	PNUD	INDECI	Desarrollar reuniones de trabajo con organizaciones sociales de los ámbitos vecinales priorizados para la formulación conjunta y participativa de los planes de evacuación a nivel comunitario.		1,200	1,200
	A.3.6 Sistematización y diseminación de la experiencia.	PNUD	INDECI	Desarrollar documento integrador de la intervención y difundirlo entre los instituciones involucradas en el proyecto y otras con el fin de diseminar la experiencia y promover su réplica.		6,000	6,000
	A.3.7 Señalización de rutas de evacuación y zonas seguras, y adquisición de equipos de emergencia para establecimientos de salud.	OPS		Instalar la señalización adecuada de las rutas de evacuación y zonas seguras en los establecimientos de salud priorizados por el proyecto en base a los estudios de vulnerabilidad formulados y también adquirir equipamiento médico de emergencia para la protección de la salud en caso de emergencias o desastres.	10,049	2,500	12,549
	A.3.8 Adquisición de equipos de emergencia para instalaciones de cuidado de la salud	OPS		En base a un diagnóstico de la situación actual se establecerán los equipos de emergencia que se adquirirán para los establecimientos de salud seleccionados.		32,117	32,117
	A.3.9 Talleres de capacitación a autoridades y técnicos de los Gobiernos Provinciales y Locales en Gestión de Riesgo de Desastres y en el marco institucional actual.	UNFPA(2)	PNUD	Desarrollar talleres de capacitación y entrenamiento dirigido a los funcionarios involucrados en acciones de defensa civil a nivel regional y local a fin de fortalecer sus capacidades en temas de gestión de riesgos y atención de desastres.	1,350		1,350
	A.3.10 Formulación, revisión y/o actualización de los Planes de Gestión del Riesgo, Planes de Contingencia y Proyectos Educativos Institucionales (PEI) de las Instituciones Educativas de los ámbitos vecinales de las ciudades priorizadas.	UNFPA(2)	PNUD	Desarrollar un programa de entrenamiento a profesores en temas de gestión de riesgo, y que comprende la elaboración de material didáctico, formulación de planes de contingencia en instituciones educativas e intercambio con profesores ya capacitados de la zona del Callao.	17,233	5,744	22,977
	A.3.11 Incorporación de iniciativas de manejo de riesgo de desastres en Planes Concertados de Desarrollo y Presupuestos Participativos.	UNFPA(2)	PNUD	Desarrollar medidas ad hoc en base a los estudios desarrollados en el marco del proyecto a fin de que se incorporen medidas de reducción de riesgos en los instrumentos de gestión de las entidades de gobierno. Comprende el desarrollo de reuniones de coordinación y entrevistas con funcionarios de dichas instituciones. Estas actividades permitirán asegurar el compromiso institucional y el presupuesto para manejo de riesgo de los próximos años.		1,200	1,200
	A.3.12 Manual de formulación de proyectos para respuesta a emergencias.	UNFPA(2)		Desarrollar un manual orientador para la formulación de proyectos de inversión para la respuesta a emergencias.	19,095	6,365	25,460
	A.3.13 Talleres de capacitación para personal de Gobiernos locales, provinciales y Gobiernos Regionales en formulación de proyectos para respuesta ante emergencias.	UNFPA(2)		Desarrollar talleres de capacitación y entrenamiento en la formulación de proyectos de inversión para la respuesta a emergencias, orientado a funcionarios de los gobiernos locales, provinciales y regionales comprendidos en el proyecto.	4,187	8,374	12,561

A.3.14 Fortalecimiento y conformación de Comités vecinales de respuesta ante emergencias, articulados a las organizaciones de base y brigadas de salud existentes.	UNFPA(2)		Desarrollar talleres de capacitación en los ámbitos vecinales, en temas de respuesta a emergencias, integrando a los comités vecinales con las organizaciones sociales de base y las brigadas de salud.	9,430	3,143	12,573
A.3.15 Capacitación a organizaciones sociales de base en los ámbitos vecinales seleccionados en mapeo de riesgos, manejo de agua y alimentos en emergencias, manejo de albergues, atención en salud.	UNFPA(2)		Desarrollar talleres de capacitación a las organizaciones sociales de base, en el manejo de mapas de riesgo, manejo de agua y alimentos en situaciones de emergencia y manejo de albergues.	3,594	1,198	4,792
A.3.16 Talleres de capacitación y planificación con funcionarios de las instalaciones de salud seleccionadas en temas de preparación, respuesta, recuperación temprana y formulación de Plan de Contingencia ante sismo y tsunami.	UNFPA(2)		Desarrollar reuniones y talleres de trabajo para la formulación conjunta con los funcionarios de los establecimientos de salud de los respectivos planes de contingencia, comprendiendo acciones de preparación, respuesta y recuperación temprana.	2,486	829	3,314
A.3.17 Desarrollo de documentación de proyectos en salud (cartillas explicativas) con enfoque de gestión del riesgo de desastres para los gestores locales.	UNFPA(2)		Desarrollar materiales de comunicación sobre proyectos de salud focalizados en temas de gestión de riesgos.	6,182	2,061	8,242
A.3.18 Análisis de rutas de evacuación y zonas seguras identificadas al interior de las organizaciones de base seleccionadas en el proyecto, en los ámbitos vecinales de las ciudades priorizadas.	UNFPA(2)		Desarrollar la evaluación de los locales de las organizaciones sociales de base para identificar las posibles rutas de evacuación en casos de sismos y/o tsunamis.	1,527	509	2,036
A.3.19. Adquisición de suministros de emergencia para las instalaciones hospitalarias seleccionadas en el proyecto	UNFPA(2)		Adquirir suministros para facilitar la labor de los centros de salud en los ámbitos vecinales en caso de emergencias.	11,416		11,416
TOTAL PRODUCTO 3				133,808	116,750	250,558

	Y1	Y2	TOTAL
TOTAL COSTO DE ACTIVIDADES (1)	432,865	335,795	768,660
Otros Costos (Visibilidad del Proyecto)	4,000	4,000	8,000
Otros Costos (Evaluación)		6,000	6,000
TOTAL COSTOS DE ACTIVIDADES + OTROS COSTOS (1)	436,865	345,795	782,660

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO FINANCIADO (1)		Y1	Y2	TOTAL
Administrative Agent PNUD (1% del Presupuesto Financiado)		8,380		8,380
PNUD	COSTO DEL PROGRAMA	310,361	180,512	490,873
	COSTOS INDIRECTOS	18,622	10,831	29,452
OPS	COSTO DEL PROGRAMA	54,123	38,600	92,723
	COSTOS INDIRECTOS	3,247	2,316	5,563
PMA	COSTO DEL PROGRAMA	28,289	50,525	78,814
	COSTOS INDIRECTOS	1,697	3,032	4,729
UNFPA(2)	COSTO DEL PROGRAMA	52,912	67,338	120,250
	COSTOS INDIRECTOS	3,175	4,040	7,215
TOTAL PRESUPUESTO FINANCIADO	COSTO DEL PROGRAMA	445,685	336,975	782,660
	COSTOS INDIRECTOS	35,121	20,218	55,340
	TOTAL (1)	480,806	357,193	838,000

CONTRAPARTIDAS DE LAS AGENCIAS EN ESPECIES (1)		Y1	Y2	TOTAL
PNUD		41,157	23,937	65,094
OPS		7,063	5,038	12,101
PMA		3,692	6,594	10,286
UNFPA		6,906	8,788	15,694
SUB TOTAL CONTRAPARTIDAS		58,818	44,357	103,175

TOTAL COSTO PROGRAMA CONJUNTO (1)	539,624	401,551	941,175
--	----------------	----------------	----------------

(1) Montos expresados en euros. Costo total del Programa Conjunto expresado en dólares norteamericanos es US\$ 1,394,333.33 en base a la tasa de cambio vigente de NNUU de 0.675 euros por dólar.

(2) Las actividades de UNFPA serán ejecutadas en asociación con el PNUD. UNFPA se hará cargo de la parte programática y PNUD del manejo administrativo y financiero.

*Resource allocation may be agreed at either output or indicative activity level.

** Please read the [Explanatory Note on Harmonized Financial Reporting to Donors](#) and its Annexes for guidance on how these terms should be interpreted

6. Disposiciones en materia de gerencia, administración y coordinación

El Sistema de Naciones Unidas (SNU) agrupa a un conjunto de agencias, cada una especializada y responsable por mandato de un sector específico del desarrollo y la asistencia humanitaria. Reconociendo esta complementariedad de capacidades, el presente Programa Conjunto se basa en el trabajo conjunto inter-agencial entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Programa Mundial de alimentos (PMA), el Fondo de Población para las Naciones Unidas (UNFPA) y la Organización Mundial de la Salud (OMS/OPS). Estas cuatro agencias unirán sus capacidades para la implementación, el monitoreo y la evaluación de cada uno de los tres resultados esperados incluidos en la propuesta adjunta (Anexo No. 1: Documento de Single Form) aprobado por el Programa DIPECHO.

Mediante el presente documento las Agencias de Naciones Unidas participantes acuerdan designar al PNUD como Agente Administrativo. Asimismo, el Agente Administrativo acepta esta designación en el entendido que las Organizaciones de Naciones Unidas participantes asumen la responsabilidad de la gestión financiera y programática de los fondos que le desembolse el Agente Administrativo.

Rol del agente administrativo:

Como se ha señalado, el PNUD asumirá el rol de agente administrativo, a la cual se suman responsabilidades de coordinación técnica:

- Recibir las contribuciones del donante (Comisión Europea) quien brindará el apoyo financiero al presente Programa Conjunto.
- Administrar los fondos provenientes del donante, de acuerdo a la Carta Acuerdo firmada entre el PNUD y el donante.
- Realizar los desembolsos a cada una de las Agencias de Naciones Unidas participantes, bajo una periodicidad semestral y de acuerdo al plan de trabajo trimestral y reporte de cumplimiento de actividades
- Compilar y consolidar los informes financieros y programáticos proporcionados por las Agencias Participantes, para ser presentados al donante conforme a lo establecido en la Carta Acuerdo firmada.
- Preparar el informe final del presente Programa Conjunto.
- Coordinar con las Agencias de Naciones Unidas participantes los formatos de reportes para el donante.
- Convocar y efectuar el proceso de selección del Equipo Técnico de Coordinación del Programa Conjunto.

En el marco de su rol de coordinación técnica, el PNUD asumirá los siguientes roles:

- Coordinación general del Programa Conjunto: planificación, monitoreo, administración y relación con las contrapartes, otros socios DIPECHO y la Oficina de ECHO Quito.
- Relación del Programa Conjunto con las instancias de nivel nacional (INDECI), los Gobiernos Regionales, Provinciales y Distritales.

El Programa Conjunto será titular de la propiedad de los equipos, suministros y otros bienes financiados a partir de la contribución. Todos los equipos y mobiliario que se adquiera en el marco de la presente iniciativa, serán directamente transferidos a los beneficiarios por parte de éste.

Roles de las agencias participantes y asociadas:

Las agencias participantes en el presente Programa Conjunto – PNUD, UNFPA(asociada), PMA Y OPS/OMS – se comprometen a:

- Llevar a cabo las actividades correspondientes contempladas en el presente documento y en los Planes Anuales de Trabajo resultantes, de acuerdo a las regulaciones, reglas, directivas y procedimientos aplicables a su Organización, y que no contravengan las disposiciones establecidas por el donante en sus Condiciones Generales.
- Utilizar los fondos desembolsados por el Agente Administrativo en las actividades de su responsabilidad, establecidas en el presente documento, y a no efectuar compromisos que exceda el presupuesto establecido en el Plan Anual de Trabajo. En el caso del UNFPA ésta trabajará en socio con el PNUD y será esta última la encargada de la gestión financiera de las actividades ejecutadas por UNFPA.
- Ser responsable de los compromisos suscritos con otros socios, en el marco de las actividades del presente Programa Conjunto. Ni las otras Agencias participantes ni el Agente Administrativo asumirán dicha responsabilidad.
- Transferir los bienes adquiridos en el Programa Conjunto a los beneficiarios finales del mismo. Estos bienes se transferirán en coordinación con el agente administrativo quien deberá solicitar la autorización al ente donante.
- Elaborar y presentar oportunamente los informes programáticos y financieros, correspondiente a las actividades de su responsabilidad a fin de que el Agente Administrativo lo consolide para su presentación al donante. Estos informes deberán presentarse en un formato uniforme establecido y conforme al plan de monitoreo que se detalla en el punto 8. En el caso del UNFPA, se limitará a la elaboración del informe programático, coordinando con PNUD el informe financiero.
- Elaborar y presentar el informe final programático y financiero, conforme a los requerimientos del ente donante.
- Registrar ante APCI las actividades del Programa Conjunto bajo la responsabilidad de la agencia con la intención de gestionar la recuperación de los impuestos correspondientes a los fondos del donante.

De manera específica y de acuerdo a la especificidad técnica y al rol que cumplen dentro del Sistema de Naciones Unidas, las agencias asumirán las siguientes responsabilidades técnicas:

- **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD**: El PNUD aporta al Programa Conjunto su capacidad de incidencia en instancias de gobierno nacional, regional y municipal, y la experiencia en la facilitación de procesos de coordinación entre diferentes tipos de actor y entre niveles territoriales. El PNUD ha desarrollado Proyectos DIPECHO y ECHO, a lo largo de los cuales, ha desarrollado instrumentos de gestión de riesgos y desastres que serán utilizados en esta propuesta: Sistema de Información de Recursos para la Atención de Desastres y Guía para la elaboración del Plan de Operaciones de Emergencia de Lima y Callao. El PNUD tendrá como socio implementador para el desarrollo de sus actividades al Instituto Nacional de Defensa Civil, a los Gobiernos Regionales de La Libertad y Lima, así como a las municipalidades provinciales y distritales de las jurisdicciones seleccionadas como ámbito de intervención.
- **Fondo de Población de las Naciones Unidas – UNFPA**: El UNFPA tiene como mandato humanitario trabajar en temas de preparación ante desastres, respuesta ante la emergencia, y transición/recuperación temprana. Los tres ámbitos en los que se concentran sus actividades son “Salud y Derechos Reproductivos”, “Población y Desarrollo” e “Igualdad entre los Géneros”. En este sentido, el UNFPA aportará al proyecto su capacidad de análisis de la vulnerabilidad de la población, y el fortalecimiento de las capacidades de preparación comunitaria, adecuándose a las necesidades particulares de cada grupo

poblacional (jóvenes, población adulta mayor, mujeres gestantes, personas viviendo con discapacidad, etc.). Para el desarrollo de sus actividades, el UNFPA contará como socio principal con el Ministerio de Salud (a través de su Oficina General de Defensa Nacional), así como con las Direcciones Regionales de Salud de los departamentos de La Libertad y Lima.

- **Programa Mundial de Alimentos – PMA:** El PMA tendrá como rol la implementación de actividades de fortalecimiento de capacidades y preparación dirigidas a autoridades, funcionarios y promotores del sistema nacional de defensa en técnicas de evaluación rápida de necesidades alimentarias y otros requerimientos relacionadas con la alimentación; así como con el desarrollo de herramientas geo-referenciadas en aspectos logísticos (inventario de centros de producción, rutas de transporte, capacidades de almacenamiento, redes de protección social) imprescindibles al momento de poner en marcha una respuesta inmediata ante una situación de emergencia. Asimismo, coordinará muy estrechamente con el INDECI y PRONAA para lograr la incorporación en la ficha de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN) del INDECI, los indicadores sobre alimentación y prácticas de higiene. El PMA tendrá como socio estratégico de su intervención al Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, con especial relevancia al Programa Nacional de Apoyo Alimentario, PRONAA.
- **Organización Panamericana de la Salud – OPS/OMS:** La OPS/OMS aportará su experiencia de trabajo en el tema de hospitales seguros ante desastres, que para fines del proyecto se enfocará en mejorar la seguridad estructural y no estructural principalmente de los establecimientos del primer nivel de atención. A ello se sumará el aporte de la experiencia de la OPS/OMS en la organización de los servicios de salud para enfrentar una situación de emergencia. Además, la OPS/OMS aportará las herramientas y metodologías que tiene desarrolladas para evaluar las condiciones de seguridad en los establecimientos de salud. Las actividades a desarrollar por la OPS/OMS estarán orientadas a fortalecer las capacidades de los establecimientos de salud en los distritos seleccionados (señalización de rutas de evacuación y equipamiento de emergencia), evaluación de establecimientos de salud utilizando el índice de seguridad hospitalaria, y la capacitación de personal técnico del sector en el tema de hospitales seguros. Se cuenta como socios estratégicos al Ministerio de Salud (Oficina General de Defensa Nacional) y las Direcciones Regionales de Salud (Centro de Prevención y Control de Emergencias y Desastres, y la Dirección de Salud de las Personas).

Equipo de coordinación del Programa Conjunto:

Para asegurar la integración de las actividades del Programa Conjunto orientándolas al logro de los resultados esperados, se contará con un equipo de coordinación conformado por un Coordinador de Proyecto, un Coordinador Técnico, un Administrador y un Asistente secretarial, así como Coordinadores de Campo en cada uno de los ámbitos seleccionados. El PNUD, como agencia responsable del Programa Conjunto ante el ente donante, asume la tarea de coordinación y la contratación y seguimiento a este Equipo Técnico Central.

Este Equipo Técnico Central será responsable de:

- Promover la coordinación entre las agencias y de éstas con los órganos de gobierno descentralizados en las áreas de intervención del Programa Conjunto.
- Monitorear el desarrollo paralelo y complementario de las actividades de las diferentes agencias, así como reportar retrasos e inconvenientes que pudiesen surgir.
- Conciliar los avances, sub-productos y productos que vayan alcanzando cada uno de las agencias participantes del Programa Conjunto para asegurar la integralidad de la intervención tanto a nivel de cada uno de los ámbitos como para toda la iniciativa en su conjunto.

Relación con las contrapartes del Programa Conjunto:

La Oficina del Coordinador Residente, en nombre de las agencias de Naciones Unidas participantes involucradas, firmará convenios de cooperación interinstitucional con los gobiernos locales involucrados en el Programa Conjunto, que oficializará las relaciones interinstitucionales y precisará los compromisos de ambas partes en el desarrollo de las actividades:

	MUNICIPALIDADES PROVINCIALES	MUNICIPALIDADES DISTRITALES
LA LIBERTAD	Trujillo	Víctor Larco Herrera
LIMA PROVINCIAS	Huaura	Caleta de Carquín
	Cañete	Cerro Azul

De manera más específica, cada agencia del SNU asumirá de manera independiente los arreglos de gestión más convenientes para el desarrollo de las actividades bajo su responsabilidad, así como sus correspondientes socios para la implementación:

- **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD:**

Para el desarrollo de las actividades bajo la responsabilidad del PNUD se empleará la modalidad de Ejecución Nacional (NEX), con el Instituto Nacional de Defensa Civil, en el marco del Convenio de Cooperación entre ambas instituciones vigente a la fecha. Considerando que el referido Convenio culmina en diciembre del año 2011 y a fin de dar continuidad a las actividades, se gestionará la suscripción de un nuevo Convenio de Cooperación Internacional. El Equipo de Coordinación del Programa Conjunto brindará al INDECI la asistencia técnica y operativa necesaria para el cumplimiento de los resultados.

En el marco de este acuerdo NEX, el INDECI designará al Director Nacional. La Dirección Nacional de Operaciones proporcionará la asistencia técnica en el ámbito de sus competencias para la adecuada ejecución de sus actividades. Se buscarán sinergias con el INDECI para contar con los estudios desarrollados en el marco del Programa de Ciudades Sostenibles (PCS) a fin de complementar las intervenciones a ser realizadas en las ciudades comprendidas en este Programa.

El INDECI, a través de una Carta Acuerdo, delegará al PNUD la ejecución de las actividades contempladas en el Producto 1 del presente Programa Conjunto.

- **Fondo de Población de las Naciones Unidas – UNFPA:**

EL UNFPA trabajará en asocio con el PNUD y desarrollará sus actividades de maneracoordinada, con el Ministerio de Salud, las Direcciones Regionales de Salud de los departamentos de La Libertad y Lima, y los Gobiernos Distritales de Víctor Larco Herrera, Caleta de Carquín y Cerro Azul. El monitoreo de las actividades a desarrollar se realizará por el equipo técnico de la Oficina de UNFPA-Perú, en coordinación con los socios estratégicos (principalmente el Ministerio de Salud), los cuales serán involucrados en las actividades de planificación y visitas al terreno que se realicen. El PNUD contratará equipos de profesionales especializados para algunas actividades, y en otras se movilizará al personal del Ministerio de Salud para el desarrollo de las capacitaciones y evaluaciones.

- **Programa Mundial de Alimentos – PMA:**

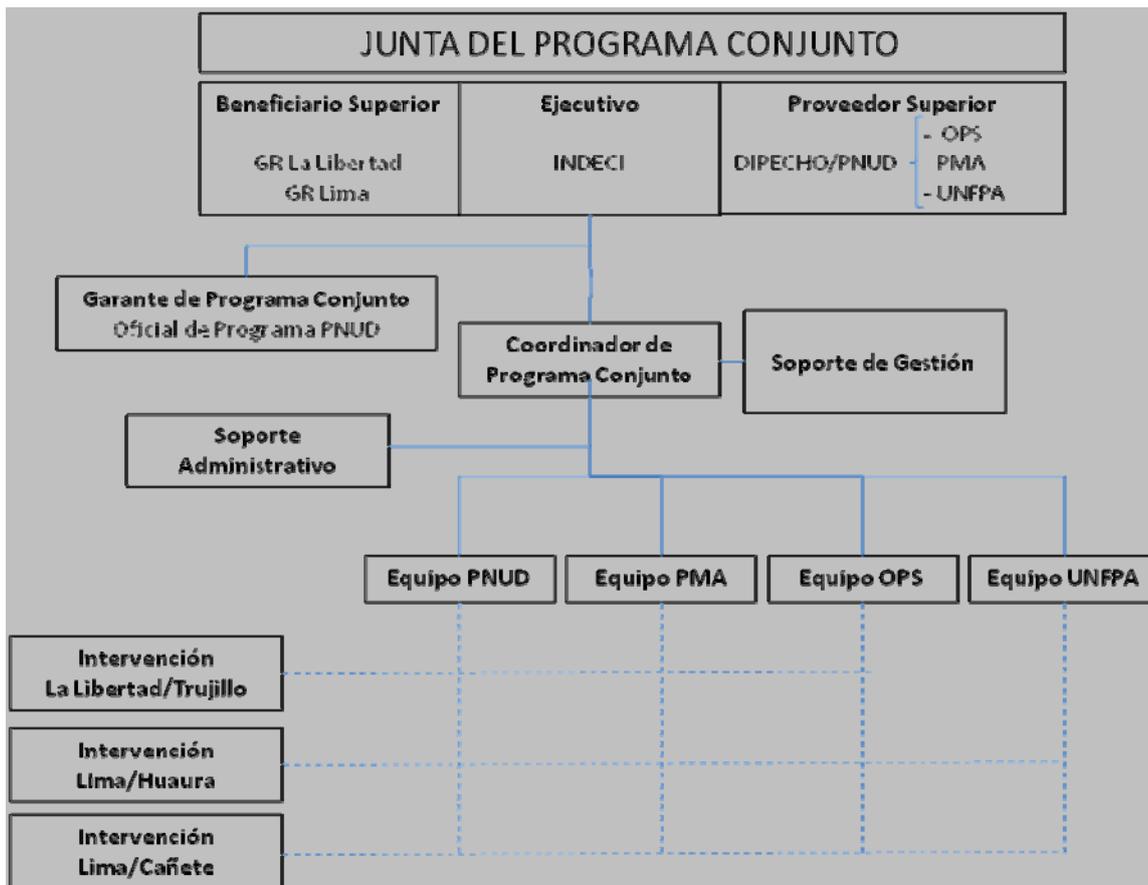
El PMA ejecutará sus actividades de manera directa, contratando equipos de profesionales especializados en las áreas de estudio y de fortalecimiento de capacidades, en estrecha coordinación con su contraparte, el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Sostenible, a través del Programa Nacional de Apoyo Alimentario, PRONAA.

- **Organización Panamericana de la Salud – OPS/OMS:**

La OPS/OMS ejecutará sus actividades de manera directa en coordinación permanente con el Ministerio de Salud y con las Direcciones Regionales de Salud correspondientes a las provincias donde se ejecutará el proyecto. El monitoreo de las actividades a desarrollar se realizará por el equipo técnico de la representación en Perú, y con la participación de los socios estratégicos, los cuales serán involucrados en las actividades de capacitación y visitas de terreno que se realicen. La OPS/OMS contratará equipos de profesionales especializados para algunas actividades, y en otras se movilizará al personal del Ministerio de Salud para el desarrollo de las capacitaciones y evaluaciones mediante el Índice de Seguridad Hospitalaria.

Estructura organizacional del Programa Conjunto:

El Programa contempla una estructura organizacional que incluye una Junta del Programa, el Garante y el soporte de gestión, de acuerdo al organigrama que se muestra a continuación:



Junta del Programa. Las funciones de la Junta de Programa serán estrictamente de carácter consultivo y de asesoría. Ésta será una instancia adicional de monitoreo y avance del Programa Conjunto y estará a cargo de orientar los lineamientos generales y aspectos críticos que sean llevados a este nivel, en el marco de la implementación de la presente iniciativa.

Esta junta puede entre otros ver los siguientes temas:

- Seguimiento de la marcha del Programa Conjunto y avance en las metas.
- Recomendar sobre la estrategia de implementación.
- Acordar cambios a la línea estratégica del Programa Conjunto.

Esta Junta para el caso del Programa Conjunto está compuesta por tres partes:

- **Ejecutivo**, responsabilidad que recae en el Instituto Nacional de Defensa Civil, INDECI, como entidad responsable de la coordinación de las acciones de preparación, respuesta y rehabilitación a nivel nacional.
- **Proveedor Superior**, que está conformada por las cuatro agencias involucradas en el Programa Conjunto: PNUD, PMA, OPS y UNFPA.
- **Beneficiario Superior**, el cual representa los intereses de los beneficiarios últimos del Programa Conjunto. Las municipalidades provinciales y distritales involucradas estarán representadas en esta Junta del Programa Conjunto por el Gobierno Regional de La Libertad y Gobierno Regional de Lima

Provincias.

Garante del Programa Conjunto. Esta función será desempeñada por el Oficial de Programa del PNUD que es a su vez el oficial de enlace entre el PNUD y las agencias participantes y asociadas para hacer el seguimiento al trabajo y a la implementación del programa.

Coordinación de Programa Conjunto, Soporte de Gestión y Soporte Administrativo. La implementación del programa será apoyada por un equipo de trabajo bajo la supervisión de un Coordinador de Programa Conjunto que coordinará todas las actividades en ejecución y un equipo de profesionales en las regiones de intervención.

Contrapartes del Programa Conjunto:

Los cuatro socios en la implementación son las agencias del Sistema de Naciones Unidas involucradas en el Programa Conjunto: PNUD, PMA, OPS/OMS y UNFPA. El Programa cuenta con instituciones contraparte en cada uno de los niveles de intervención, siendo su participación en dar seguimiento y acompañamiento en el marco de sus competencias a las actividades a ser desarrolladas por el Programa Conjunto, facilitar y asegurar la sostenibilidad de los resultados a ser alcanzados por el Programa Conjunto.

Oficina General de Defensa Nacional (OGDN) Ministerio de Salud	Director OGDN/MINSA Calle Guillermo Marconi 317, San Isidro Teléfono: 222 09 27.
Dirección de Educación y Capacitación Ambiental (DIECA)/ Ministerio de Educación	Director DIECA/MINEDU Teléfono: 615 5800
Gobierno Regional de La Libertad	Presidente Calle Los Brillantes 250, Urb. Santa Inés, Trujillo Teléfono: 044 604000
Gobierno Regional de Lima	Av. Túpac Amaru 405, Huacho Teléfono: 232 3197
Municipalidad Provincial de Trujillo	Alcalde Jr. Francisco Pizarro No 412, Trujillo Teléfono: 044 246941
Municipalidad Provincial de Huaura	Alcalde Calle Nicolás de Piérola 354, Huacho
Municipalidad Provincial de Cañete	Alcaldesa Jr. Bolognesi 250, San Vicente de Cañete
Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera	Alcalde Jr. Independencia No 210, Víctor Larco Herrera
Municipalidad Distrital de Caleta de Carquín	Alcaldesa Plazuela San Martín s/n, Caleta de Carquín
Municipalidad Distrital de Cerro Azul	Alcalde Calle Alfonso Ugarte No 500, Cerro Azul

7. Disposiciones en materia de manejo de fondos

El Programa Conjunto utilizará diferentes mecanismos para su implementación. En general se usará el mecanismo del “pass through”. En estos casos al PNUD le corresponde la responsabilidad de agente administrador, al ser quien suscribió el acuerdo de cooperación con el donante.

Los fondos del Programa Conjunto provienen de un aporte de la Comisión Europea canalizado a través del PNUD, a su vez el PNUD establece con las agencias del SNU el siguiente esquema de transferencia de fondos:

- De acuerdo al cumplimiento de las actividades programadas al cierre del semestre anterior, el Agente Administrativo transferirá los fondos a las agencias del SNU al inicio de cada semestre de implementación del proyecto y a la entrega y conformidad del correspondiente informe de actividades desarrolladas y del plan de trabajo para los siguientes seis meses.
-
- El Agente Administrativo efectuará los desembolsos a las Agencias de Naciones Unidas participantes a través de transferencias bancarias a las cuentas que por escrito indiquen cada una de las Agencias. El Agente Administrativo informará a cada una de las Agencias de Naciones Unidas participantes: Monto transferido y fecha en que la transferencia ha sido realizada.
- El PNUD recibirá el 1% de la contribución como Agente Administrativo del Programa Conjunto y cada una de las Agencias participantes incluido el PNUD recibirán un 6% por concepto de GMS correspondientes a las actividades que ejecuten.
- Cada una de las Agencias de Naciones Unidas participantes, así como el Agente Administrativo se asegurarán de mantener un registro de gastos del Programa Conjunto.
- Las Agencias de Naciones Unidas participantes no podrán exceder el presupuesto en Euros asignado a cada una de ellas.
- El Agente Administrativo no asumirá las ganancias o pérdidas de los desembolsos efectuados a las Agencias de Naciones Unidas participantes, por causas del “Exchange Rate” o “Currency exchanges”. Éstos serán asumidos por cada Agencia.
- A solicitud de las agencias, el PNUD, como agente administrativo podría responsabilizarse de la ejecución financiera de parte o la totalidad de los fondos asignados. En ese caso, los procedimientos administrativos se regirán por las normas del PNUD y considerando el cobro administrativo que corresponda.
- Las Agencias de Naciones Unidas participantes presentarán el reporte financiero en USD y su equivalente en Euros tomando en cuenta la tasa de cambio del mes en que el donante realice los desembolsos al Agente Administrativo.
- Siendo que el donante no asume el pago de impuestos, estos deberán ser asumidos por cada Agencia en tanto se tramita la devolución del IGV.
- El donante desembolsa el 80% de los fondos, manteniendo el 20% restante a la entrega y aprobación del Informe Final del Programa Conjunto. En caso de requerir contar con este saldo para culminar las actividades del componente bajo su responsabilidad, cada agencia deberá adelantar sus fondos sin

exceder ese 20% con cargo a un reembolso a ser solicitado en el informe final programático y financiero a ser presentado al donante.

8. Monitoreo, evaluación y presentación de informes

El monitoreo y evaluación del Programa Conjunto usará como documentos de base el Marco de Resultados que se muestra en el punto 5, y el Plan de Trabajo Anual, punto 10, del presente documento. El Marco de Resultados contiene los productos para cada una de las 3 actividades del Programa Conjunto, con indicadores que precisan número, calidad y tiempo para la consecución de los mismos. El Plan de Trabajo Anual, por su parte, contiene las actividades por cada una de las agencias y sus correspondientes productos.

En cuanto a los mecanismos de monitoreo y evaluación, el Instituto Nacional de Defensa Civil y las agencias participantes en el Programa Conjunto han acordado:

Durante el ciclo anual del Programa Conjunto

- Visitas periódicas y verificación cada 4 meses a las zonas de intervención del Programa Conjunto, por los puntos focales de las agencias involucradas: PNUD, UNFPA, OPS, PMA y el INDECI, con la intención de evaluar el avance a nivel municipal y comunitario, y, remitir informes y recomendaciones a ser incorporadas directamente en la implementación.
- Cada agencia elaborará planes de trabajo trimestrales que permitirán un monitoreo más preciso de las actividades. El Equipo de Coordinación del Programa Conjunto será el responsable de consolidar los planes de trabajo a nivel técnico y financiero. Las decisiones para fortalecer las actividades y los resultados serán discutidos con la Junta de Programa Conjunto.
- Cada agencia reportará trimestralmente las actividades desarrolladas y los productos que van progresivamente consiguiendo. El Equipo de Coordinación del Programa Conjunto será el responsable de consolidar los informes trimestrales de cada una de las agencias y presentar un reporte de actividades a la Junta. Estos reportes incluirá la programación de las actividades para los siguientes trimestres incluyendo cambios potenciales.
- La información sobre resultados de las actividades programadas, problemas, riesgos y lecciones aprendidas será proporcionada cada seis meses por el Equipo de Coordinación del Programa Conjunto por medio de Informes Semestrales sobre el Avance del Programa Conjunto.

Anualmente y al final del Programa Conjunto:

- Informe Intermedio y Final del Programa Conjunto. El Informe Intermedio y Final son los documentos solicitados por la Comisión Europea. Éstos serán preparados, de acuerdo al formato del ente donante, por el Equipo de Coordinación del Programa Conjunto con la información de cada una de las agencias. El Informe será compartido con la Junta de Programa Conjunto para su revisión.
- Reunión Intermedia y Final del Programa Conjunto. Sobre la base del Informe Intermedio se llevará a cabo una Reunión Intermedia del Programa Conjunto, con el fin de evaluar el desempeño de la iniciativa y el Plan de Trabajo Anual (PTA) para el segundo periodo del Programa Conjunto. La Reunión Final será convocada por la Junta de Programa Conjunto. Tanto la Revisión Anual como la Revisión Final estarán enfocadas en la evaluación del nivel de logros de los Productos y su alineamiento con los “Resultados Esperados del Programa de País”.
- Evaluación externa del Programa Conjunto. Con la intención de extraer las lecciones aprendidas de la intervención se pondrá en marcha una evaluación externa, que se desarrollará al final del Programa

Conjunto. La evaluación incluirá entrevistas a las contrapartes y especialistas en preparación ante desastres. Los términos de referencia serán preparados de manera coordinada entre las agencias participantes y asociadas, y compartidos y discutidos con ECHO. La evaluación será contratada bajo las normas y procedimientos del PNUD.

- o La contribución estará sujeta exclusivamente a los procedimientos de auditoría interna y externa, según se estipula en la reglamentación financiera, normas y directivas del PNUD.

Matriz de Gestión de la Calidad de las Actividades del Programa Conjunto

RESULTADO 1: Actores clave fortalecidos de 2 departamentos (Lima y La Libertad) implementan sistemas de información sobre recursos clave para respuesta de emergencia ante desastres, y mejoran los mecanismos de coordinación interinstitucional para la preparación, respuesta y recuperación temprana ante terremotos y tsunamis		
Actividad 1	A.1 Tres provincias costeras (Trujillo, Huaura, y Cañete) en dos regiones del Perú (Lima y La Libertad) han implementado Sistemas de Alerta Temprana ante Tsunamis que operan a través de la coordinación de todos los niveles del gobierno (nacional, regional y local).	Inicio: Julio 2011 Término: Junio 2012
Propósito	Autoridades y funcionarios de tres municipalidades provinciales y tres distritales cuentan con el equipamiento necesario para la toma de decisiones y coordinación orientada a la respuesta y recuperación ante estos eventos de origen sísmico y/o tsunamis.	
Descripción	Acciones orientadas a equipar y capacitar en la gestión de los centros de operaciones de emergencia de las provincias de Trujillo, Huaura y Cañete y los distritos de Víctor Larco Herrera, Caleta de Carquín y Cerro Azul, así como de sistemas de alerta temprana ante tsunami.	
	Criterio de Calidad	Método de Verificación
	2. Un Sistema de Alerta Temprana ante tsunami en 3 provincias costeras es adoptado por el correspondiente gobierno local y está integrado al Sistema Nacional de Alerta Temprana ante Tsunamis.	Actas de transferencia
	3. Tres Centros de Operaciones de Emergencia (COEs) provinciales y tres distritales, equipados con sistemas de información y comunicación, son adoptados por sus correspondientes equipos técnicos y municipalidades.	Actas de transferencia
	4. Dos oficinas del Directorado de Hidrografía y Navegación DHN, (oficina nacional y adjunta) han sido fortalecidas con equipos de transmisión de alerta ante tsunamis.	Actas de transferencia
	5. Tres comunidades costeras han definido y validado participativamente sus rutas de evacuación y planes de contingencia ante terremotos y tsunamis, y los han adoptado.	Reportes del Coordinador
		Fecha de verificación
		03/2012
		03/2012
		09/2012
		Setiembre 2012

Actividad 2	Tres provincias costeras (Trujillo, Huaura y Cañete) en dos regiones del	Inicio: Agosto
--------------------	--	----------------

	Perú (Lima y La Libertad) han implementado sistemas de información para la preparación, respuesta y recuperación temprana ante terremotos y tsunamis.	2011 Término: marzo 2012
Propósito	Autoridades y funcionarios de tres municipalidades provinciales y tres distritales cuentan con mayor conocimiento técnico y mejores herramientas para el manejo de la información referida al riesgo de sismo y tsunami para una mejor preparación, respuesta y recuperación ante estos eventos al igual que la población del área de estudio.	
Descripción	Acciones orientadas a complementar estudios existentes y escenarios de riesgo ante la ocurrencia de un sismo y tsunami en las provincias de Trujillo, Huaura y Cañete, que permitan una toma de decisiones efectiva para la preparación, respuesta y recuperación temprana. Estos sistemas de información usarán como base el sistema desarrollado para la ciudad de Lima y Callao, y deben estar articulados al Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres.	
Criterio de Calidad	Método de Verificación	Fecha de verificación
1. Información de base es compilada con el involucramiento de instituciones clave y con el concurso de especialistas de cada una de las provincias.	Reportes del coordinador	12/2011
2. Tres sistemas de información de preparación, respuesta y recuperación han sido implementados, validados y adoptados por las Municipalidades Provinciales de Trujillo, Huaura y Cañete, y están articulados al SINPAD y al SIRAD.	Sistema de información	3/2012
3. Oficiales de gobiernos regionales y locales y personal de instituciones públicas están entrenados para manejar y mantener actualizado el sistema de información para Preparación, respuesta, y recuperación ante terremotos y tsunamis.	Informes de capacitaciones	17/2012

Actividad 3	Seis Plataformas de Defensa Civil (provincial, distrital) y comunidades costeras en tres ciudades tienen capacidades mejoradas para responder a terremotos y/o tsunamis en coordinación y articulación con diferentes niveles del gobierno (nacional, regional, local).	Inicio: Julio 2011 Término: Agosto 2012
Propósito	Fortalecer a las instituciones a través de la formulación consensuada y participativa de los planes de contingencia y planes de recuperación post evento ante la ocurrencia de un sismo y tsunami en las provincias y los distritos priorizados.	
Descripción	Acciones orientadas a elaborar instrumentos de planificación, coordinación y priorización de acciones orientadas a la preparación respuesta y recuperación frente a la ocurrencia de un sismo y tsunami en las provincias de Trujillo, Huaura y Cañete y los distritos de Víctor Larco Herrera, Caleta de Carquín y Cerro Azul.	
Criterio de Calidad	Método de Verificación	Fecha de verificación
1. Tres comités municipales a nivel provincial han elaborado sus propios planes operativos de emergencia, articulados a la planificación regional, y probados a través de simulaciones y simulacros..	Documentos de plan de operaciones de emergencia	07/2012
2. Tres planes de evacuación a nivel comunitario han sido desarrollados con la participación de organizaciones base y probados a través de simulacros..	Documentos de plan de evacuación	07/2012
3. Centros de educación y de salud de las 3 comunidades priorizadas para evacuación ante tsunamis (Buenos Aires, Caleta	Documentos de planes a nivel de	12/2011

Carquin y Cerro Azul) cuentan con planes de contingencia que han sido probados durante simulacros.	establecimientos educativos y de salud	
4. Alta participación de funcionarios en talleres de capacitación especializada en las 3 provincias para la incorporación de medidas de reducción de riesgos en sus planes de desarrollo regional/local.	Informes de talleres de capacitación.	7/2012

Plan de Monitoreo del Programa Conjunto

Plan de Monitoreo del Programa Conjunto						
Acción de Monitoreo	Descripción	Responsable	Fecha	Fecha Efectiva	Estado	Comentarios
Informe Trimestral	Informe sobre el progreso de la actividad de los tres componentes del Programa Conjunto.	Equipo de Coordinación / Agencias ONU	Julio y oct. 2011 Enero, abril, julio y octubre 2012			Informe para ser presentado a la Junta de Programa Conjunto.
Informe Intermedio	Informe sobre los logros del Programa Conjunto después del primer año con respecto a los tres objetivos específicos.	Equipo de Coordinación	18 Enero 2012			Informe para ser presentado a la Junta de Programa Conjunto.
Informe Final	Informe sobre los logros y resultados del Programa Conjunto, con respecto a los objetivos planteados por el Programa Conjunto.	Equipo de Coordinación	18 enero 2013 (plazo máximo)			Informe para ser presentado a la Junta de Programa Conjunto.
Evaluación externa	Reporte de análisis del logro de los resultados, productos y actividades del proyecto, y extracción de lecciones aprendidas.	Equipo de coordinación/ Agencias ONU	Noviembre/ diciembre 2012			El informe de evaluación será presentado a la Junta del Proyecto.
Auditoría	De acuerdo a normas y reglamentos del PNUD					Informe para ser presentado al Director Nacional.

9. Marco Legal

Se aplicarán los acuerdos de cooperación o asistencia, que constituyen la base legal para las relaciones entre el Gobierno del Perú y cada una de las agencias participantes en el Programa Conjunto. Las actividades de cada agencia ONU serán gobernadas de acuerdo a los respectivos acuerdos básicos aplicables de cada agencia.

Table 3: Basis of Relationship

Participating UN organization	Agreement
PNUD	Este Documento, junto con el CPAP firmado por el Gobierno y el PNUD que es incorporado como referencia, constituyen juntos el Documento de Programa referido como tal en el Acuerdo sobre Servicios de Asistencia Técnica aprobado por el Gobierno del Perú mediante Resolución Legislativa 13706 del 6 de octubre de 1961. Todas las provisiones del CPAP se aplican a este Documento de Programa. El presente Documento será el instrumento al que hace referencia las Disposiciones Complementarias que se encuentran en el Anexo 2C.
UNFPA	El UNFPA está finalizando su séptimo programa de cooperación con el Peru. Dicho programa es el acordado por el gobierno de Peru mediante la firma del Plan de Acción del Programa País en 2006. En 2011, el UNFPA presenta su documento de programa de país a la Junta Directiva de UNDP, UNFPA y UNOPS y sobre la base de este se desarrollará el próximo Plan de Acción del Programa País para el período 2012-2016.El UNFPA es un órgano subsidiario de las Naciones Unidas, establecido por la resolución 34/104 del 14 de Diciembre de 1979, que se ampara en la Convención General de las Naciones Unidas del 13 de Febrero de 1947 y de la cual el Perú es parte
PMA	El Acuerdo Básico suscrito entre el Gobierno del Perú y el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas sobre Asistencia del Programa Mundial de Alimentos de fecha 18 de mayo de 2006
OPS/OMS	El Convenio Básico entre el Gobierno del Perú y la Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud sobre relaciones institucionales y privilegios e inmunidades suscrito el 21 de noviembre de 1984

El INDECI, como Asociado en la Implementación conviene en llevar a cabo todos los esfuerzos posibles para asegurar que los fondos recibidos por el PNUD en el marco del presente Documento de Proyecto no se utilicen para beneficiar individuos o entidades relacionados con el terrorismo, y que los administradores y/o beneficiarios de dichos fondos no aparezcan en el listado mantenido por el Comité del Consejo de Seguridad de la Naciones Unidas según lo establecido en la Resolución 1267 del 1999. El listado está publicado en la página web <http://www.un.org/Docs/sc/committees/1267/1267ListEng.htm>. Esta provisión debe ser incluida en todos los subcontratos y convenios suscritos en el marco del Documento de Proyecto.

10. Plan de Trabajo y Presupuesto

PLAN DE TRABAJO: Proyecto Preparación para la respuesta y recuperación temprana ante sismos y/o tsunami en áreas costeras seleccionadas

RESULTADO JOINT PROGRAM										
Actores clave fortalecidos de 2 departamentos (Lima y La Libertad) implementan sistemas de información sobre recursos clave para respuesta de emergencia ante desastres, y mejoran los mecanismos de coordinación interinstitucional para la preparación, respuesta y recuperación temprana ante terremotos y tsunamis										
UN organization-specific Annual targets	UN organization	Activities	2,011				Responsible party	PLANNED BUDGET		
			Q1	Q2	Q3	Q4		Source of Funds	Budget Description	Amount (1)
PRODUCTO 1: Tres provincias costeras (Trujillo, Huaura y Cañete) en dos regiones del Perú (Lima y La Libertad) han implementado Sistemas de Alerta Temprana ante Tsunamis que operan a través de la coordinación entre todos los niveles del gobierno (nacional, regional y local).										
(of UN organization 1)	PNUD	A.1.1 Formulación y validación de protocolos de coordinación y comunicación entre los tres niveles del gobierno: nacional, regional y local. Talleres y reuniones para preparar, diseminar y validar los protocolos se llevarán a cabo.					PNUD	ECHO		102,061
		A.1.2 Provisión de equipos básicos para alerta temprana y respuesta. Diagnóstico, compra y entrega de equipos para la implementación de COEs (3 COEs en municipalidades provinciales y 3 COEs en municipalidades priorizadas a nivel distrital) y equipo de transmisión de alerta para dos oficinas del Directorado de Hidrografía y Navegación.					PNUD	ECHO		31,621
		A.1.3 Talleres de capacitación sobre el manejo de sistemas de alerta temprana y de equipos para el personal de COEs.					PNUD	ECHO		-
		A.1.4 Implementación de sistemas de alerta temprana (sirenas de alerta) en vecindades de ciudades priorizadas (Buenos Aires-Trujillo, Caleta de Carquin y Cerro Azul)					PNUD	PNUD		35,514
		A.1.5 Señalización de rutas de evacuación y zonas seguras.					PNUD	ECHO		11,370
		A.1.6 Equipamiento básico para brigadas comunales.					PNUD	ECHO		-
		A.1.7 Participación y coordinación de actividades conjuntas con otros socios de DIPECHO en Perú.					PNUD	ECHO		5,000
PRODUCTO 2: Tres provincias costeras (Trujillo, Huaura y Cañete) en dos regiones del Perú (Lima y La Libertad) han implementado sistemas de información para la preparación, respuesta y recuperación temprana ante terremotos y tsunamis .										
(of UN organization 1)	PNUD	A.2.1 Levantamiento de información georeferenciada y base de datos a nivel de las provincias de Huaura y Cañete, de la ciudad de Trujillo y de las comunidades de Buenos Aires (Trujillo), Carquin (Huaura), y Cerro Azul (Cañete), referida a recursos para la respuesta de emergencias y recuperación (en proceso de rehabilitación) de los temas de: Educación, Vialidad y transporte, centros de producción y de almacenamiento de alimentos, agua y saneamiento, energía, telecomunicaciones, redes de salud, zonas de producción económica y potenciales zonas de albergues y escombreras; y actualización de cartas de inundación por tsunami en Buenos Aires (Trujillo), Caleta de Carquin (Huacho) y Cerro Azul (Cañete).					INDECI	ECHO		49,485
		A.2.4 Desarrollo de Talleres de capacitación en el manejo del sistema de información para la respuesta y rehabilitación -SINPAD (incluido el sistema de información en A.2.1) dirigido a personal de Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales comprendidos en el Proyecto.					INDECI	ECHO		-
		A.2.5 Socialización del SINPAD (incluido el sistema de información A.2.1) en reuniones de socios de DIPECHO.					INDECI	ECHO		-
(of UN organization 1)	OPS	A.2.7 Evaluación rápida de los centros de salud seleccionados en las provincias de Huaura y Cañete y la ciudad de Trujillo, utilizando el índice de seguridad hospitalaria y ejecución de las intervenciones a pequeña escala para reducir su vulnerabilidad no estructural y funcional.						ECHO		3,500
		A.2.8 Capacitación de evaluadores y personal técnico de establecimientos de salud en el manejo y aplicación de la política nacional de hospitales seguros frente a Emergencias y Desastres.						ECHO		8,803
(of UN organization 2)	PMA	A.2.9 Levantamiento de información georeferenciada y base de datos a nivel de las provincias de Huaura y Cañete, de la ciudad de Trujillo y de las comunidades de Buenos Aires (Trujillo), Zona Inundable por tsunami de Chinbote, Carquin (Huaura), y Cerro Azul (Cañete), referida a recursos para la respuesta de emergencias y recuperación en los temas de: centros de producción y de almacenamiento de alimentos.						ECHO		25,783
		A.2.10 Desarrollo de talleres de capacitación en Evaluación de Necesidades Alimentarias en Emergencia.						ECHO		5,992
		A.2.11 Desarrollo de talleres de sensibilización al sector privado (transportistas, mayoristas de alimentos, propietarios de industrias y agroindustrias alimentarias), utilizando como material los estudios realizados para que adquieran el compromiso de sumarse a la movilización de apoyo en situaciones de emergencia, con conocimientos concretos sobre el tema.						ECHO		6,529
(of UN organization 1)	UNFPA (2)	A.2.12 Análisis de vulnerabilidad estructural y no estructural de las instalaciones de Educación en las comunidades de Buenos Aires (Trujillo), Carquin (Huaura).					PNUD	ECHO		1,500
		A.2.13 Análisis integrado de la información y definición de propuestas de reducción de riesgos.					PNUD	ECHO		-
		A.2.14 Mapeo de organizaciones base en las comunidades priorizadas (fortaleciendo sus capacidades de evacuación)						ECHO		687
		A.2.15 Análisis de vulnerabilidad de la población en ciudades priorizadas						ECHO		10,500
	A.2.16 Análisis de vulnerabilidad estructural y no estructural de las instalaciones de programas sociales en las comunidades de Buenos Aires (Trujillo), Carquin (Huaura), y Cerro Azul (Cañete)						ECHO		714	

PRODUCTO 3: Seis plataformas de defensa civil (provincial, distrital) y comunidades costeras en tres ciudades tienen capacidades mejoradas para responder a terremotos y/o tsunamis en coordinación y articulación con diferentes niveles del gobierno (nacional, regional, local).										
(of UN organization 1)	PNUD	A.3.1 Organización de dos reuniones de apertura y clausura del Proyecto, en coordinación con gobiernos locales y con la participación de miembros de las Plataformas de Defensa Civil.						INDECI	ECHO	500
		A.3.2 Sensibilización y campañas de información sobre preparación y respuesta para oficiales regionales, autoridades locales y la población de las provincias priorizadas.						INDECI	ECHO	4,000
		A.3.3 Talleres, reuniones, entrevistas para formulación de Planes Provinciales de Operaciones de Emergencia ante sismos y tsunamis en Trujillo, Huaura y Cañete.						INDECI	ECHO	42,761
		A.3.4 Ejercicios de simulación de los Planes de Operaciones de Emergencia en Trujillo, Huaura y Cañete.						INDECI	ECHO	-
		A.3.5 Formulación y difusión de los planes de evacuación comunitarios.						INDECI	ECHO	-
		A.3.6 Sistematización y disseminación de la experiencia.						INDECI	ECHO	-
(of UN organization 1)	OPS	A.3.7 Señalización de rutas de evacuación y zonas seguras, y adquisición de equipos de emergencia para establecimientos de salud.							ECHO	10,049
		A.3.8 Adquisición de equipos de emergencia para instalaciones de cuidado de la salud							ECHO	-
(of UN organization 1)	UNFPA (2)	A.3.9 Talleres de capacitación a autoridades y técnicos de los Gobiernos Provinciales y Locales en Gestión de Riesgo de Desastres y en el marco institucional actual.						PNUD	ECHO	1,350
		A.3.10 Formulación, revisión y/o actualización de los Planes de Gestión del Riesgo, Planes de Contingencia y Proyectos Educativos Institucionales (PE) de las Instituciones Educativas de los ámbitos vecinales de las ciudades priorizadas.						PNUD	ECHO	17,233
		A.3.11 Incorporación de iniciativas de manejo de riesgo de desastres en Planes Concertados de Desarrollo y Presupuestos Participativos.						PNUD	ECHO	-
		A.3.12 Manual de formulación de proyectos para respuesta a emergencias.							ECHO	19,095
		A.3.13 Talleres de capacitación para personal de Gobiernos locales, provinciales y Gobiernos Regionales en formulación de proyectos para respuesta ante emergencias.							ECHO	4,187
		A.3.14 Fortalecimiento y conformación de Comités vecinales de respuesta ante emergencias, articulados a las organizaciones de base y brigadas de salud existentes.							ECHO	9,430
		A.3.15 Capacitación a organizaciones sociales de base en los ámbitos vecinales seleccionados en mapeo de riesgos, manejo de agua y alimentos en emergencias, manejo de albergues, atención en salud.							ECHO	3,594
		A.3.16 Talleres de capacitación y planificación con funcionarios de las instalaciones de salud seleccionadas en temas de preparación, respuesta, recuperación temprana y formulación de Plan de Contingencia ante sismo y tsunami.							ECHO	2,486
		A.3.17 Desarrollo de documentación de proyectos en salud (cartillas explicativas) con enfoque de gestión del riesgo de desastres para los gestores locales.							ECHO	6,182
		A.3.18 Análisis de rutas de evacuación y zonas seguras identificadas al interior de las organizaciones de base seleccionadas en el proyecto, en los ámbitos vecinales de las ciudades priorizadas.							ECHO	1,527
	A.3.19. Adquisición de suministros de emergencia para las instalaciones hospitalarias seleccionadas en el proyecto							ECHO	11,416	

	AÑO 2,011
TOTAL COSTO DE ACTIVIDADES (1)	432,865
Otros Costos (Visibilidad del Proyecto)	4,000
Otros Costos (Evaluación)	-
TOTAL COSTOS DE ACTIVIDADES + OTROS COSTOS (1)	436,865

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO FINANCIADO (1)		Y1
Administrative Agent PNUD (1% del Presupuesto)		8,380
PNUD	COSTO DEL PROGRAMA	310,361
	COSTOS INDIRECTOS	18,622
OPS	COSTO DEL PROGRAMA	54,123
	COSTOS INDIRECTOS	3,247
PMA	COSTO DEL PROGRAMA	28,289
	COSTOS INDIRECTOS	1,697
UNFPA(2)	COSTO DEL PROGRAMA	52,912
	COSTOS INDIRECTOS	3,175
TOTAL	COSTO DEL PROGRAMA	445,685
	COSTOS INDIRECTOS	35,121
	TOTAL (1)	480,806

CONTRAPARTIDAS DE LAS AGENCIAS EN ESPECIES (1)		Y1
PNUD		41,157
OPS		7,063
PMA		3,692
UNFPA		6,906
SUB TOTAL CONTRAPARTIDAS		58,818

TOTAL COSTO PROGRAMA CONJUNTO (1)	539,624
--	----------------

(1) Montos expresados en euros. Costo total del Programa Conjunto expresado en dólares norteamericanos es US\$ 1,394,333.33 en base a la tasa de cambio vigente de NNUU de 0.675 euros por dólar.

(2) Las actividades de UNFPA serán ejecutadas en asociación con el PNUD. UNFPA se hará cargo de la parte programática y PNUD del manejo administrativo y financiero.

PLAN DE TRABAJO: Proyecto Preparación para la respuesta y recuperación temprana ante sismos y/o tsunami en áreas costeras seleccionadas

RESULTADO JOINT PROGRAM										
Actores clave fortalecidos de 2 departamentos (Lima y La Libertad) implementan sistemas de información sobre recursos clave para respuesta de emergencia ante desastres, y mejoran los mecanismos de coordinación interinstitucional para la preparación, respuesta y recuperación temprana ante terremotos y tsunamis										
UN organization-specific Annual targets	UN organization	Activities	2,012				Implementing Partner	PLANNED BUDGET		
			Q1	Q2	Q3	Q4		Source of Funds	Budget Description	Amount (2)
PRODUCTO 1: Tres provincias costeras (Trujillo, Huaura y Cañete) en dos regiones del Perú (Lima y La Libertad) han implementado Sistemas de Alerta Temprana ante Tsunamis que operan a través de la coordinación entre todos los niveles del gobierno (nacional, regional y local).										
(of UN organization 1)	PNUD	A.1.1 Formulación y validación de protocolos de coordinación y comunicación entre los tres niveles del gobierno: nacional, regional y local. Talleres y reuniones para preparar, diseminar y validar los protocolos se llevarán a cabo.					PNUD	ECHO	102,061	
		A.1.2 Provisión de equipos básicos para alerta temprana y respuesta. Diagnóstico, compra y entrega de equipos para la implementación de COEs (3 COEs en municipalidades provinciales y 3 COEs en municipalidades priorizadas a nivel distrital) y equipo de transmisión de alerta para dos oficinas del Directorado de Hidrografía y Navegación.					PNUD	ECHO	-	
		A.1.3 Talleres de capacitación sobre el manejo de sistemas de alerta temprana y de equipos para el personal de COEs.					PNUD	ECHO	500	
		A.1.4 Implementación de sistemas de alerta temprana (sirenas de alerta) en vecindades de ciudades priorizadas (Buenos Aires-Trujillo, Caleta de Carquin y Cerro Azul)					PNUD	PNUD	-	
		A.1.5 Señalización de rutas de evacuación y zonas seguras.					PNUD	ECHO	-	
		A.1.6 Equipamiento básico para brigadas comunales.					PNUD	ECHO	3,600	
		A.1.7 Participación y coordinación de actividades conjuntas con otros socios de DIPECHO en Perú.					PNUD	ECHO	5,000	
PRODUCTO 2: Tres provincias costeras (Trujillo, Huaura y Cañete) en dos regiones del Perú (Lima y La Libertad) han implementado sistemas de información para la preparación, respuesta y recuperación temprana ante terremotos y tsunamis .										
(of UN organization 1)	PNUD	A.2.1 Levantamiento de información georeferenciada y base de datos a nivel de las provincias de Huaura y Cañete, de la ciudad de Trujillo y de las comunidades de Buenos Aires (Trujillo), Carquin (Huaura), y Cerro Azul (Cañete), referida a recursos para la respuesta de emergencias y recuperación (en proceso de rehabilitación) de los temas de: Educación, Vialidad y transporte, centros de producción y de almacenamiento de alimentos, agua y saneamiento, energía, telecomunicaciones, redes de salud, zonas de producción económica y potenciales zonas de albergues y escombreras; y actualización de cartas de inundación por tsunami en Buenos Aires (Trujillo), Caleta de Carquin (Huacho) y Cerro Azul (Cañete).					INDECI	ECHO	29,691	
		A.2.4 Desarrollo de Talleres de capacitación en el manejo del sistema de información para la respuesta y rehabilitación - SINPAD (incluido el sistema de información en A.2.1) dirigido a personal de Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales comprendidos en el Proyecto.					INDECI	ECHO	500	
		A.2.5 Socialización del SINPAD (incluido el sistema de información A.2.1) en reuniones de socios de DIPECHO.					INDECI	ECHO	500	
(of UN organization 1)	OPS	A.2.7 Evaluación rápida de los centros de salud seleccionados en las provincias de Huaura y Cañete y la ciudad de Trujillo, utilizando el Índice de seguridad hospitalaria y ejecución de las intervenciones a pequeña escala para reducir su vulnerabilidad no estructural y funcional.						ECHO	26,951	
		A.2.8 Capacitación de evaluadores y personal técnico de establecimientos de salud en el manejo y aplicación de la política nacional de hospitales seguros frente a Emergencias y Desastres.						ECHO	8,803	
(of UN organization 2)	PMA	A.2.9 Levantamiento de información georeferenciada y base de datos a nivel de las provincias de Huaura y Cañete, de la ciudad de Trujillo y de las comunidades de Buenos Aires (Trujillo), Zona hundable por tsunami de Chimbote, Carquin (Huaura), y Cerro Azul (Cañete), referida a recursos para la respuesta de emergencias y recuperación en los temas de: centros de producción y de almacenamiento de alimentos.						ECHO	15,470	
		A.2.10 Desarrollo de talleres de capacitación en Evaluación de Necesidades Alimentarias en Emergencia.						ECHO	11,983	
		A.2.11 Desarrollo de talleres de sensibilización al sector privado (transportistas, mayoristas de alimentos, propietarios de industrias y agroindustrias alimentarias), utilizando como material los estudios realizados para que adquieran el compromiso de sumarse a la movilización de apoyo en situaciones de emergencia, con conocimientos concretos sobre el tema.						ECHO	13,058	
(of UN organization 1)	UNFPA (2)	A.2.12 Análisis de vulnerabilidad estructural y no estructural de las instalaciones de Educación en las comunidades de Buenos Aires (Trujillo), Carquin (Huaura), y Cerro Azul (Cañete)					PNUD	ECHO	-	
		A.2.13 Análisis integrado de la información y definición de propuestas de reducción de riesgos.					PNUD	ECHO	500	
		A.2.14 Mapeo de organizaciones base en las comunidades priorizadas (fortaleciendo sus capacidades de evacuación)						ECHO	-	
		A.2.15 Análisis de vulnerabilidad de la población en ciudades priorizadas						ECHO	-	
		A.2.16 Análisis de vulnerabilidad estructural y no estructural de las instalaciones de programas sociales en las comunidades de Buenos Aires (Trujillo), Carquin (Huaura), y Cerro Azul (Cañete)						ECHO	428	

PRODUCTO 3:
Seis plataformas de defensa civil (provincial, distrital) y comunidades costeras en tres ciudades tienen capacidades mejoradas para responder a terremotos y/o tsunamis en coordinación y articulación con diferentes niveles del gobierno (nacional, regional, local).

(of UN organization 1)	PNUD	A.3.1 Organización de dos reuniones de apertura y clausura del Proyecto, en coordinación con gobiernos locales y con la participación de miembros de las Plataformas de Defensa Civil.					INDECI	ECHO	500
		A.3.2 Sensibilización y campañas de información sobre preparación y respuesta para oficiales regionales, autoridades locales y la población de las provincias priorizadas.					INDECI	ECHO	-
		A.3.3 Talleres, reuniones, entrevistas para formulación de Planes Provinciales de Operaciones de Emergencia ante sismos y tsunamis en Trujillo, Huaura y Cañete.					INDECI	ECHO	42,761
		A.3.4 Ejercicios de simulación de los Planes de Operaciones de Emergencia en Trujillo, Huaura y Cañete.					INDECI	ECHO	2,250
		A.3.5 Formulación y difusión de los planes de evacuación comunitarios.					INDECI	ECHO	1,200
		A.3.6 Sistematización y diseminación de la experiencia.					INDECI	ECHO	6,000
(of UN organization 1)	OPS	A.3.7 Señalización de rutas de evacuación y zonas seguras, y adquisición de equipos de emergencia para establecimientos de salud.						ECHO	2,500
		A.3.8 Adquisición de equipos de emergencia para instalaciones de cuidado de la salud						ECHO	32,117
(of UN organization 1)	UNFPA (2)	A.3.9 Talleres de capacitación a autoridades y técnicos de los Gobiernos Provinciales y Locales en Gestión de Riesgo de Desastres y en el marco institucional actual.					PNUD	ECHO	-
		A.3.10 Formulación, revisión y/o actualización de los Planes de Gestión del Riesgo, Planes de Contingencia y Proyectos Educativos Institucionales (PEI) de las Instituciones Educativas de los ámbitos vecinales de las ciudades priorizadas.					PNUD	ECHO	5,744
		A.3.11 Incorporación de iniciativas de manejo de riesgo de desastres en Planes Concertados de Desarrollo y Presupuestos Participativos.					PNUD	ECHO	1,200
		A.3.12 Manual de formulación de proyectos para respuesta a emergencias.						ECHO	6,365
		A.3.13 Talleres de capacitación para personal de Gobiernos locales, provinciales y Gobiernos Regionales en formulación de proyectos para respuesta ante emergencias.						ECHO	8,374
		A.3.14 Fortalecimiento y conformación de Comités vecinales de respuesta ante emergencias, articulados a las organizaciones de base y brigadas de salud existentes.						ECHO	3,143
		A.3.15 Capacitación a organizaciones sociales de base en los ámbitos vecinales seleccionados en mapeo de riesgos, manejo de agua y alimentos en emergencias, manejo de albergues, atención en salud.						ECHO	1,198
		A.3.16 Talleres de capacitación y planificación con funcionarios de las instalaciones de salud seleccionadas en temas de preparación, respuesta, recuperación temprana y formulación de Plan de Contingencia ante sismo y tsunami.						ECHO	829
		A.3.17 Desarrollo de documentación de proyectos en salud (cartillas explicativas) con enfoque de gestión del riesgo de desastres para los gestores locales.						ECHO	2,061
		A.3.18 Análisis de rutas de evacuación y zonas seguras identificadas al interior de las organizaciones de base seleccionadas en el proyecto, en los ámbitos vecinales de las ciudades priorizadas.						ECHO	509
	A.3.19. Adquisición de suministros de emergencia para las instalaciones hospitalarias seleccionadas en el proyecto						ECHO	-	

	AÑO 2,012
TOTAL COSTO DE ACTIVIDADES (1)	335,795
Otros Costos (Visibilidad del Proyecto)	4,000
Otros Costos (Evaluación)	6,000
TOTAL COSTOS DE ACTIVIDADES + OTROS COSTOS (1)	345,795

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO FINANCIADO (1)		AÑO 2,012
Administrative Agent PNUD (1% del Presupuesto)		-
PNUD	COSTO DEL PROGRAMA	180,512
	COSTOS INDIRECTOS	10,831
OPS	COSTO DEL PROGRAMA	38,600
	COSTOS INDIRECTOS	2,316
PMA	COSTO DEL PROGRAMA	50,525
	COSTOS INDIRECTOS	3,032
UNFPA(2)	COSTO DEL PROGRAMA	67,338
	COSTOS INDIRECTOS	4,040
TOTAL	COSTO DEL PROGRAMA	336,975
	COSTOS INDIRECTOS	20,218
	TOTAL (1)	357,193

CONTRAPARTIDAS DE LAS AGENCIAS EN ESPECIES (1)	AÑO 2,012
PNUD	23,937
OPS	5,038
PMA	6,594
UNFPA	8,788
SUB TOTAL CONTRAPARTIDAS	44,357

TOTAL COSTO PROGRAMA CONJUNTO (1)	401,551
--	----------------

(1) Montos expresados en euros. Costo total del Programa Conjunto expresado en dólares norteamericanos es US\$ 1,394,333.33 en base a la tasa de cambio vigente de NNUU de 0.675 euros por dólar.

(2) Las actividades de UNFPA serán ejecutadas en asociación con el PNUD. UNFPA se hará cargo de la parte programática y PNUD del manejo administrativo y financiero.